

1

ER. INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS
Y GESTIÓN
CIUDADANA

LIMBERT INTERIÁN GALLEGOS.

DIPUTADO FEDERAL

DISTRITO 3

MÉRIDA, YUCATÁN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV LEGISLATURA



PRESENTACIÓN



Soy el Profesor **Limbert Iván de Jesús Interián Gallegos**, tomé protesta al cargo de Diputado Federal en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el 13 de septiembre de 2018, en sustitución del Maestro Roger Aguilar Salazar que lamentablemente al no lograr librar la batalla ante una enfermedad que se le presentó, falleció, dejándome una gran encomienda y compromiso de estar cerca y pendiente de todos los y las ciudadanas para que, como legislador, servirlos tal y como él lo hubiera hecho. Su sueño como el de muchos mexicanos era ganar, para poder poner en práctica el tan anhelado programa de nuestro movimiento de regeneración nacional, y así generar un cambio radical en contra de las políticas erradas que tanto daño han causado a nuestro país.

Las elecciones del 1 de julio de 2018 fueron históricas, porque es la primera vez que un político de izquierda, Andrés Manuel López Obrador, llega a la Presidencia de México gracias al respaldo y la confianza de los ciudadanos. Con 30 millones 113 mil 438 votos, 53% de la votación de acuerdo con los cómputos finales del INE, es que ahora estamos realizando ese sueño tan anhelado

Ahora, siendo mayoría en el Congreso, las y los Diputados y las y los Senadores lo acompañaremos y respaldaremos en esta Cuarta Transformación, fundamentando y dando difusión a sus programas de beneficio social, como las pensiones a los adultos mayores, a los discapacitados, apoyo a madres solteras, becas a niños y jóvenes, etc. Acciones que permitirán acabar con la pobreza, la violencia y la corrupción.

Uno de los ejes primordiales de nuestro gobierno es el combate a la corrupción y la impunidad, para así lograr optimizar los recursos del Erario Federal, pero lo cual impulsaremos leyes que nos den plena certeza sobre el manejo equitativo de los recursos energéticos, económicos, naturales y humanos para poder acabar con el despilfarro y así poder generar una equitativa distribución de los recursos en favor de todas y todos los mexicanos; combatiremos las mal llamadas reformas estructurales fallidas de gobiernos que nos antecedieron como la educativa, energética, financiera, laboral, hacendaria, político-electoral, transparencia, etcétera, para acabar de una vez por todas con el Neoliberalismo que llevó a nuestro país a la ruina, que empobreció a la inmensa mayoría de las y los mexicanos y enriqueció desmedidamente a una minoría corrupta y voraz.

Vamos por un cambio verdadero que mejore la vida de las familias y de sus comunidades que ponga el presupuesto al servicio del pueblo que respete los derechos humanos, sin corrupción ni abuso de poder. En morena queremos un país con empleo y salario digno, con seguridad y justicia, con salud y educación de calidad; con niñas y niños, así como adultos mayores protegidos y reconocidos en nuestras leyes; con agua potable de calidad y que se garantice su acceso como derecho humano.

Si bien mi encomienda principal es la de crear, derogar y mejorar las leyes existentes, mi labor no se limita a lo anterior, también puedo apoyar a la ciudadanía interviniendo para gestionar ante las autoridades locales y federales competentes, de acuerdo a la problemática que se suscite.

Les recuerdo que este gobierno es tu gobierno, tú lo elegiste y formas parte de él, por lo que es muy importante que se involucren y se integren haciendo equipo con los ciudadanos de tu colonia, barrio o comunidad; para defender tus derechos organizándote y haciendo propuestas de leyes que te sirvan y les sirvan a todas y todos los ciudadanos y así coadyuvar al gobierno federal en el logro de su meta que es transformar a México en una gran Nación. Y como dice nuestro compañero Presidente Andrés Manuel López Obrador: **“POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES”**.



El 1 de agosto del 2018 recibí el Acta Constitucional que me acredita como Diputado Federal del III Distrito, Yucatán



El día 13 de septiembre del 2018, oficialmente rendí protesta ante el pleno de la H. Cámara de Diputados

PRIMERA INTERVENCIÓN EN EL PLENO



El día 4 de diciembre del 2018 fue mi primera participación ante el pleno de la H. Cámara de Diputados donde expresé mi posicionamiento a favor de los derechos sociales de las mujeres de las Fuerzas Armadas respecto al tiempo de descanso previo y posterior al parto.

Artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas

FUNDAMENTACIÓN

En términos de lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión que a la letra dice:

Artículo 8.

XVI. Presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta;

Por tal motivo y en cumplimiento de mi obligación y compromiso conferido como integrante de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión me permito presentar a las ciudadanas y ciudadanos de la Ciudad de Mérida Yucatán, Distrito 3, mi “Primer Informe de Actividades Legislativas” que comprende del 13 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2019. Informe correspondiente al primer año de labores de la presente LXIV Legislatura Federal 2018-2019.

En este sentido, informare las actividades que he realizado a mis representados y las labores emprendidas, en los periodos Ordinarios, permanente y Extraordinarios, así como de las tareas realizadas en las Comisiones y en los Órganos de Gobierno del H. Congreso de la Unión. Así mismo notifico las diferentes gestiones y eventos que he realizado en este año.

Aquí se presenta una síntesis de la rendición de cuentas que a la fecha he desempeñado con responsabilidad y respeto ante la sociedad que me otorgó generosamente su confianza, y la experiencia tan gratificante de llegar a representarlos ante la Cámara de Diputados, además de compartir respetuosamente con ustedes las acciones Legislativas y de Gestión Ciudadana.



INTRODUCCIÓN

El Poder Legislativo es el órgano colegiado integrado por ciudadanos representantes del pueblo y que tiene como una de sus principales funciones proponer leyes en beneficio de los ciudadanos.

El Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados, de la Sexagésima Cuarta Legislatura, está integrado por 259 líderes sociales y políticos de diversas regiones del país. Nos hemos constituido como la primera fuerza política en Congreso de la Unión gracias al apoyo de la gente al darnos la preferencia en las urnas el pasado 1º de Julio del 2018 para brindarle nuestro respaldo y apoyo a nuestro compañero Presidente Andrés Manuel López Obrador con ideales políticos en pro del bienestar de la sociedad para forjar una nación más próspera.

Nuestro objetivo es y ha sido generar propuestas en torno a distintas problemáticas que aquejan a la nación, como son la pobreza, la corrupción, el desempleo, el narcotráfico, la inseguridad, el contrabando, el comercio informal, la migración de mexicanos a Estados Unidos, la fuga de capitales, la falta de transparencia, la impunidad, los homicidios sin resolver, los levantamientos populares regionales, la venta de nuestros recursos naturales, la contaminación y destrucción del medio ambiente, y las reformas estructurales fallidas de antiguos regímenes, por mencionar algunas.

La difícil situación por la que atraviesa el país nos obliga al compromiso de velar por las necesidades de los mexicanos, adoptando acciones urgentes para ofrecer alternativas de solución a los grandes problemas nacionales, coadyuvando a la transformación y establecimiento de un marco jurídico impersonal y abstracto que fortalezca la gobernabilidad en nuestro país, y respondiendo siempre a través de la transparencia, que es el eje rector de nuestro partido.



AGENDA LEGISLATIVA

En el Primer año de Trabajo Legislativo, he contribuido en la creación y aprobación de la agenda legislativa que impulsara las bases para poder llevar a cabo el Proyecto de Nación que nuestro movimiento de regeneración nacional tanto ha soñado. Es por ello, que apoye y vote a favor de propuestas entre las que destacan la Ley de Remuneraciones, para que nadie gane más que el Presidente de la Republica, la Ley de Austeridad Republicana, la eliminación de la mal llamada Reforma Educativa, la Revocación de Mandato y Consulta Popular, la Creación de la Guardia nacional, el Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024, Reformas en temas como Extinción de Dominio para recuperar los bienes producto de la delincuencia y la corrupción, la Prisión Preventiva, considerar el robo de hidrocarburos como un delito grave, prohibición de las partidas secretas, y las licencias de permiso para padres que tengan hijos con cáncer, entre otras más.

Asimismo, voté a favor de la aprobación de 140 dictámenes, 13 reformas constitucionales, 9 nuevas leyes, 68 reformas a diversas leyes y 55 decretos, votaciones que respaldan mi trabajo.

VOTACIONES

	Título de la votación	Sentido del voto
	13 Septiembre 2018	
1	MINUTA CON VENCIMIENTO DE PLAZO PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SE ADICIONA EL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	MINUTA CON VENCIMIENTO DE PLAZO PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SE ADICIONA EL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DE LA MINUTA)	A favor
	20 Septiembre 2018	
1	DECRETO PARA QUE SE INSCRIBA CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, LA FRASE "AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
	27 Septiembre 2018	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 39 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 39 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
	31 Octubre 2018	
1	DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

13 Noviembre 2018

- | | | |
|---|---|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) | A favor |
| 3 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 8, 14, 17 Bis, 26, 28, 30 Bis, 31, 32, 33, 38, 39, 41, 43, Y LOS ARTÍCULOS QUINTO Y DÉCIMO SÉPTIMO TRANSITORIOS, EN SUS TÉRMINOS) | A favor |
| 4 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 17 Ter, 20, 27, 32 Bis, 34, 35, 37, 40, 41 Bis, Y LOS ARTÍCULOS SEXTO Y DÉCIMO NOVENO TRANSITORIOS Y LA ADICIÓN DE DOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA) | A favor |

22 Noviembre 2018

- | | | |
|---|---|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE PUEBLOS INDÍGENAS Y SE ABROGA LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |

27 Noviembre 2018

- | | | |
|---|--|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FUERO E INMUNIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) | A favor |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FUERO E INMUNIDAD (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 38 Y 111, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN, Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA DEL ARTÍCULO 112) | A favor |
| 3 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |

28 Noviembre 2018

- | | | |
|---|--|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SE ABROGA LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 3 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 199 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 4 | DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS CÓNYUGES Y CONCUBINOS DEL MISMO SEXO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA) | A favor |

4 Diciembre 2018

- | | | |
|---|---|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 152 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR LA COMISIÓN Y ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA) | A favor |

11 Diciembre 2018

- | | | |
|---|--|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) | A favor |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS Y EL TÍTULO DE LA LEY, EN SUS TÉRMINOS) | A favor |

13 Diciembre 2018

- | | | |
|---|--|---------|
| 1 | DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y GACETAS GUBERNAMENTALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 2 | DECRETO QUE DECLARA EL 2019 COMO "AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |

18 Diciembre 2018

- | | | |
|---|---|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 Y LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) | A favor |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 22 Y LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 22 PÁRRAFO TERCERO RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS) | A favor |
| 3 | LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS) | A favor |
| 4 | LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS 1, 27; SÉPTIMO, DÉCIMO, DÉCIMO SEGUNDO TRANSITORIOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA Y ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO) | A favor |
| 5 | LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS 2, 11, 12, 16, 21, 23, 24 Y 25 EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) | A favor |

19 Diciembre 2018

- | | | |
|---|--|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS NO RESERVADOS) | A favor |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 7 BIS RESERVADO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA) | A favor |
| 3 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 2, 3, 6, 7, 11, 12, 13, 15 Y 17 RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) | A favor |

21 Diciembre 2018

- ¹ DECRETO POR EL QUE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS OTORGA LA MEDALLA DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO, POST MÓRTEM, A LA CIUDADANA ANA MARÍA LATAPÍ SARRE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor
- ² DECRETO POR EL QUE LA LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO "EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913", A LA CIUDADANA MARÍA DEL ROSARIO IBARRA DE LA GARZA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

23 Diciembre 2018

- ¹ DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS Y ANEXOS NO RESERVADOS) A favor
- ² DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2019 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS O ANEXOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN O CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA) A favor

Titulo de la Votación		Sentido del voto
16 Enero 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS 13, 16, 21, 73, 76, 82 y 89, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRANSITORIOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	A favor

Título de la Votación		Sentido del voto
7 Febrero 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL TERCER MIÉRCOLES DE OCTUBRE COMO DÍA NACIONAL SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN MAMARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
14 Febrero 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
19 Febrero 2019		
1	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA, EL ÚLTIMO MIÉRCOLES DEL MES DE MAYO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA, EL DÍA 18 DE FEBRERO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DEL SÍNDROME DE ASPERGER" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
26 Febrero 2019		
1	DECRETO POR QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
28 Febrero 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

5 Marzo 2019

- 1 DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 150 Y UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 151 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor
- 2 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor
- 3 DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA POR LOS 500 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD Y PUERTO DE VERACRUZ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor
- 4 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS) A favor
- 5 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO Y DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA) A favor
- 6 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) Ausente
- 7 DECRETO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA, OTORGA LA MEDALLA ¿SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ¿, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO, A LA MAESTRA IFIGENIA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) Ausente

12 Marzo 2019

- 1 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor
- 2 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 66, 74 Y 74 BIS DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor

14 Marzo 2019

- 1 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS) A favor
- 2 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE CONSULTA POPULAR Y REVOCACIÓN DE MANDATO (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS 83, 116, PRIMERO Y SEGUNDO TRANSITORIOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y LOS ARTÍCULOS 35, 41 Y 122 RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS) A favor

2 Abril 2019

- | | | |
|----|--|---------|
| 1 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 12 DE OCTUBRE DE CADA AÑO COMO "DÍA DE LA NACIÓN PLURICULTURAL" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 2 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL PRIMER SÁBADO DEL MES DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DEL GLAUCOMA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 3 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 29 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE PRÓSTATA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 4 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LAS COSTAS Y MARES MEXICANOS" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 5 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 9 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA ADOPCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 6 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA LA SEGUNDA SEMANA DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO LA "SEMANA NACIONAL PARA PREVENIR EL SOBREPESO, LA OBESIDAD Y LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 7 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 6 DE ABRIL DE CADA AÑO COMO "DÍA DEL DEPORTE, LA ACTIVIDAD Y SALUD FÍSICA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 8 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 21 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA CULTURA MAYA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 9 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL POR LA REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 10 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 17 DE AGOSTO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LAS ABEJAS" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 11 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 12 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 7 DE FEBRERO DE CADA AÑO, COMO DÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |

- | | | |
|----|---|---------|
| 13 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 10 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DEL REDACTOR DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 14 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 2 DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 15 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA LA TERCERA SEMANA DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, COMO LA "SEMANA NACIONAL DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 16 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL DÍA 31 DE MARZO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL CONTRA EL CÁNCER COLORRECTAL" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 17 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA LA SEGUNDA SEMANA DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO LA "SEMANA NACIONAL DEL DONANTE DE SANGRE Y SUS COMPONENTES" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 18 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE QUEMADURAS" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 19 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA LIBRE Y DEL LUCHADOR PROFESIONAL MEXICANO" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 20 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 11 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL PARKINSON" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 21 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL PRIMER MIÉRCOLES DE MAYO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA SALUD MENTAL MATERNA" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 22 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL LINFOMA NO HODGKING Y LINFOMA HODGKING" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 23 | DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER CERVICOUTERINO" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 24 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 88 BIS Y 120 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |

25	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 62 Y 63 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 112 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3 Abril 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 70 Y 70 BIS DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 109 Y 140 DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
4 Abril 2019		
1	POR EL QUE SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, EXPIDE A FAVOR DE LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES JASSO CISNEROS, COMO ADMINISTRADORA GENERAL JURÍDICA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 201 Y 205 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 201 Y 205 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	A favor
6 Abril 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 456 Y 457 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 456 Y 457 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 457 RESERVADO, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 113, Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 113 BIS AL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
9 Abril 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 5o. DE LA LEY DE ORGANIZACIONES GANADERAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

- | | | |
|------------------------------|---|---------|
| 4 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 155 DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A tener |
| <small>10 Abril 2019</small> | | |
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO III, "DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO", AL TÍTULO DÉCIMO OCTAVO Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 287 BIS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A tener |
| 2 | DECRETO POR EL QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A tener |
| 3 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 203 Y 205 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A tener |
| 4 | PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 35 BIS A LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A tener |
| <small>11 Abril 2019</small> | | |
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES FEDERAL DEL TRABAJO, ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA, DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Y DEL SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) | A tener |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES FEDERAL DEL TRABAJO, ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, FEDERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA, DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, Y DEL SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y/O CON LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA) | A tener |
| <small>23 Abril 2019</small> | | |
| 1 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A tener |
| 2 | DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIX BIS AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A tener |
| 3 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) | A tener |

- 4 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)
24 Abril 2019 A favor
- 1 DECRETO PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) A favor
- 2 DECRETO PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TURISMO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS) A favor
- 3 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 30, 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) A favor
- 4 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 30, 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)
25 Abril 2019 A favor
- 1 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 89 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE RATIFICACIÓN DE EMPLEADOS SUPERIORES DE HACIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor
- 2 DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 74 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARTIDA SECRETA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) A favor
- 3 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALUD PREVENTIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) A favor
- 4 DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SALUD PREVENTIVA (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO RESERVADO CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS) A favor

6	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 74 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
30 Abril 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 211 BIS 1 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EN MATERIA DE PROHIBICIÓN DEL MATRIMONIO INFANTIL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE PENSIONES ALIMENTICIAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
4	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
5	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, PARA GARANTIZAR EL LIBRE ACCESO Y TRÁNSITO EN LAS PLAYAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
6	DECRETO QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
7	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY FEDERAL DE ENTIDADES PARAESTATALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL HOGAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
10	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B) DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 78 RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
11	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

- | | | |
|----|--|---------|
| 12 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 13 | DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 14 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO IV Y EL ARTÍCULO 189 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA) | A favor |
| 15 | DECRETO QUE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 390 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 16 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 187 Y ADICIONAL EL ARTÍCULO 192 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 17 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 102 DE LA LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 18 | DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 40 Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 44 BIS 4, DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR) | A favor |
| 19 | DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA DE ESTADO; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS) | A favor |
| 20 | DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA DE ESTADO; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, Y DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS) | A favor |
| 21 | ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL C. ARTURO SERRANO MENESES COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | A favor |
| 22 | ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE PROPONE AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL C. MANUEL RODRÍGUEZ MURILLO COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA | A favor |

- 23 ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE PROPONE AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL C. JESUS GEORGE ZAMORA COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL A favor
- 24 ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE PROPONE AL PLENO LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA Y DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS QUE EJERCEN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN A favor
- 25 ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE PROPONE AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A favor
- 26 ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE PROPONE AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES A favor

	Titulo de la Votación	Sentido del voto
	8 Mayo 2019	
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 3o, 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LOS ARTÍCULOS 3o, 31 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA EDUCATIVA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 3o PÁRRAFOS TERCERO, SEXTO, OCTAVO, DÉCIMO, DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO, LAS FRACCIONES II, IX Y X; Y LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS DÉCIMO PRIMERO, DÉCIMO CUARTO Y DÉCIMO SEXTO RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS Y EL ARTÍCULO TRANSITORIO DÉCIMO QUINTO CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor

	Título de la Votación	Sentido del voto
23 Mayo 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 8, 14, 86, 93 Y DÉCIMO TERCERO TRANSITORIO RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
4	DECRETO POR SE EXPIDE LA LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
5	DECRETO POR SE EXPIDE LA LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 27 RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
6	DECRETO POR SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DEL REGISTRO DE DETENCIONES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
7	DECRETO POR SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DEL REGISTRO DE DETENCIONES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 2, 18, 23, 34, QUINTO Y OCTAVO TRANSITORIOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
8	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
9	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 151 RESERVADO, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
27 Junio 2019		
1	ACUERDO DE LA CONFERENCIA PARA LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS RELATIVO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LA CONFIANZA CIUDADANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE FOMENTO A LA CONFIANZA CIUDADANA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 6, 11 y TERCERO TRANSITORIO, EN SUS TÉRMINOS Y EL ARTÍCULO 13 CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
4	DECRETO PARA INSCRIBIR CON LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LA LEYENDA 'AL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL' (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
28 Junio 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
3	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL BANCO DEL AHORRO NACIONAL Y SERVICIOS FINANCIEROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS 2, 3, 7, 8, 25 y 36; SEGUNDO Y TERCERO TRANSITORIOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	A favor

Titulo de la Votación		Sentido del voto
18 Julio 2019		
1	RELATIVO AL NOMBRAMIENTO DEL CIUDADANO ARTURO HERRERA GUTIÉRREZ, COMO SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	A favor
25 Julio 2019		
1	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO; DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
2	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY NACIONAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO, SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; DE LA LEY FEDERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL SECTOR PÚBLICO; DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES Y DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	A favor

The background is a dark red gradient. A diagonal line runs from the top-left towards the bottom-right, separating the upper and lower halves. Numerous 3D cubes of varying sizes and orientations are scattered across the space, some appearing to sit on the surface and others floating. In the bottom right corner, there is a small cluster of white dots.

ESTADÍSTICA LEGISLATIVA

TRABAJOS EN EL PLENO

PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

(1 DE SEPTIEMBRE 2018 -
15 DICIEMBRE 2018)

Durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura se llevaron a cabo:

- Sesión Constitutiva
- Sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario
- Sesión de Congreso General para la transmisión del Poder Ejecutivo Federal
- Sesiones Solemnes: 1. Con motivo del 50 aniversario del movimiento estudiantil de 1968.
2. Con motivo del de la conmemoración del 65 aniversario del voto de la Mujer en México, del Día Internacional de la Niña y del Día Mundial de la Mujer Rural.

- 38 sesiones ordinarias.
- 79 sesiones.

Asuntos analizados y discutidos en el pleno:

- Iniciativas: 1862
- Puntos de Acuerdo 2314
- 79 Minutas
- Dictámenes
- 143 asuntos
- 29 primer periodo ordinario
- 1 primer periodo extraordinario
- 102 segundo periodo ordinario
- 1 segundo periodo extraordinario
- 10 tercer periodo extraordinario

- De igual forma se turnaron a comisiones legislativas 27 minutas con proyectos de ley o decreto remitidas por la Cámara de Senadores.
- En relación con proposiciones no legislativas, se dio cuenta al Pleno de 693 de diputadas o diputados; de las cuales 654 se turnaron a comisiones y 39 se aprobaron luego de ser consideradas como urgente resolución.
- En el periodo de referencia, se aprobaron 23 proyectos de decreto de los que 4 se refieren a nuevas leyes, 2 a reformas constitucionales y 17 a reformas de diversos ordenamientos y decretos.
- También como parte de la actividad legislativa, se aprobaron 6 dictámenes con punto de acuerdo; y 54 acuerdos de la Junta de Coordinación Política, vinculadas con diversas materias; Un acuerdo de la Mesa Directiva y 7 acuerdos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Nuestro Grupo Parlamentario Morena presentó un total de:

- 467 Iniciativas
- 629 Proposiciones con Punto de Acuerdo Información disponible en:



TRABAJO LEGISLATIVO

INICIATIVAS PRESENTADAS Y ESTATUS

TIPO DE PRESENTACIÓN	TOTAL	APROBADAS	PENDIENTES
ADHERENTE	4	1	3
DE GRUPO	10	6	4
DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	1	0	1
TOTAL	15	7	8

En mi calidad de
DIPUTADO FEDERAL
presente:

15 Iniciativas Y;
13 Puntos de Acuerdo

PROPOSICIONES PRESENTADAS Y ESTATUS ANTE EL PLENO

TIPO DE PRESENTACIÓN	TOTAL	APROBADAS	DESECHADAS	ATENDIDAS	RETIRADAS	PENDIENTES
PROPONENTE	1	0	1	0	0	0
DE GRUPO	12	3	7	0	1	1
TOTAL	13	3	8	0	1	1

NUEVAS LEYES

Total 10

Publicadas en el DOF: 6



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

REFORMAS CONSTITUCIONALES

Total 13

Publicadas en el DOF: 6

REFORMAS A LEYES EXISTENTES

Total 68

Publicadas en el DOF: 27

DECRETOS

Total 51

Publicadas en el DOF: 11

NUEVO REGLAMENTO

Reglamento del Sistema
de Bibliotecas del Congreso
de la Unión, publicado en el
DOF.

ASUNTOS APROBADOS EN EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES



En este primer año como Diputado Federal del Grupo Parlamentario de MORENA hemos logrado materializar las siguientes propuestas.

Reducimos gastos innecesarios o superfluos.

Cambiamos la Ley Orgánica del Congreso para reducir Comisiones y generar así grandes ahorros económicos que podrán utilizarse para fortalecer Programas Sociales.

Se creó la ley de Federal de Remuneraciones de los servidores públicos la cual reduce las remuneraciones de los servidores públicos en proporción a sus responsabilidades para acabar con los privilegios. Ningún funcionario recibirá un pago mayor al del presidente de la Republica.

Actualizamos la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para generar elementos necesarios de austeridad solicitados por el Presidente de la República, respecto a la organización administrativa de las dependencias federales. Con esto combatimos la corrupción al interior de las dependencias y terminamos con los derroches económicos con el propósito de hacer más eficiente los despachos gubernamentales.

Creamos la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República y con ello la Fiscalía General de la República como la institución facultada para establecer el orden y la justicia, mediante la investigación y persecución de los delitos federales entre los que destacan el combate a la corrupción.

Creamos la Guardia Nacional como la institución encargada de brindar seguridad, mediante la conformación de un cuerpo policial y militar bajo la dirección de personal civil. Con esta institución de carácter constitucional damos paso al reforzamiento de la seguridad y la paz en las localidades con presencia delincuencia y de crimen organizado.

Otorgamos Facultades al titular del Ejecutivo Federal para que pueda constituir comisiones consultivas y presidenciales a través de decretos. Con ello podrá crear grupos de investigación, hecho que le permitió ya la creación de la Comisión que esclarezca el tema de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, por mencionar uno.

Modificamos la Constitución Política en materia de Prisión Preventiva, para aprehender de manera oficiosa a quienes cometan los delitos de uso de programas sociales con fines electorales; enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones; y, de delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos.

Creamos la Ley del Instituto de Pueblos Indígenas como autoridad encargada de garantizar el ejercicio y la implementación de los derechos de los pueblos indígenas, con lo cual se fortalece el desarrollo integral de nuestras comunidades y con ello nuestra identidad nacional.

Incorporamos la figura de licencias por cuidados médicos para beneficiar a padres, madres o tutores de menores diagnosticados con cualquier tipo de cáncer, con la intención de que se les permita acompañar a sus hijas e hijos a sus correspondientes tratamientos médicos sin tener contratiempos con sus respectivos trabajos.

Reformamos la ley para permitirle a los adolescentes la apertura de cuentas bancarias, con el propósito de que los programas sociales que tienen como finalidad apoyar económicamente a este amplio sector de la sociedad tengan lugar de destino y facilidad a la hora de disponerse.

14 DIC 2018
LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Tiene por objeto reglamentar la organización, funcionamiento y ejercicio de las atribuciones de la Fiscalía General de la República.



12 DE MARZO DEL 2019
SE EXPIDE LA LEY DE EDUCACIÓN NAVAL

Tiene por objeto normar la educación pública que imparte la Secretaría de Marina a través de la Universidad Naval.



27 DE MAYO DEL 2019
LEY NACIONAL DEL REGISTRO DE
DETENCIONES COMO PARTE DE LA
REFORMA DE GUARDIA NACIONAL

Tiene por objeto regular la Integración y funcionamiento del Registro Nacional de Detenciones, estableciendo los procedimientos que garantizan el control y seguimiento sobre la forma en que se efectuó la detención de personas por la autoridad.



27 DE MAYO DEL 2019:
SE EXPIDE LA LEY NACIONAL SOBRE EL
USO DE LA FUERZA COMO PARTE DE LA
REFORMA DE GUARDIA NACIONAL

Tienen como fin regular el uso de la fuerza que ejercen las instituciones de seguridad pública cuando actúen en tareas de seguridad pública.



05 NOV 2018
LA APROBACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE
REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES

Principios rectores de la remuneración como la igualdad. Todo servidor público debe recibir una remuneración adecuada e irrenunciable.



04 DE DICIEMBRE DEL 2018
LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE
LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Orientar, promover, dar seguimiento y evaluar las políticas, programas, para garantizar el ejercicio y la implementación de los derechos de los pueblos indígenas.





10 audiencias

GUARDIA NACIONAL

- El mando será civil
- La guardia estará apegada a la ley con perspectiva de género, derechos humanos y siempre al servicio de la sociedad



7 audiencias

REFORMA EDUCATIVA

- No habrá evaluación punitiva para los maestros
- Se respetará la autonomía de las universidades públicas
- Se hará pensando en alumnos, maestros, madres y padres de familia

PRISIÓN PREVENTIVA

- Los delitos que se adicionan son de alto impacto y afectan la vida, dignidad y bienes de las personas
- Los jueces revisarán si hay elementos suficientes para comprobar que el presunto culpable cometió el delito



4 audiencias

REFORMA LABORAL

- Se respetará los derechos individuales, se garantizará la justicia laboral y la libertad sindical



5 audiencias

ASUNTOS APROBADOS EN EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Cambiamos la Ley Federal de las entidades Paraestatales, para eliminar las restricciones que no permitían que la ciudadanía llegara a los puestos de dirección de la administración pública federal, para que cualquier ciudadano tenga acceso a ello, sin importar la condición social, política económica, cultural o política.

Incluimos mecanismos constitucionales al ejercicio de revocación de mandato al Presidente de la República, los Gobernadores y del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para que la ciudadanía tenga el poder de quitar o dar continuidad al gobierno de sus autoridades.

Fortalecimos los derechos de los migrantes, para que la autoridad migratoria reconozca y en caso de violentarles sus derechos se hagan acreedores de sanciones administrativas graves.

Declaramos al tercer miércoles de octubre de cada año Día Internacional sobre la Reconstrucción Mamaria para visibilizar el impacto de la enfermedad en la salud de las mujeres de nuestro País, para que la sociedad y gobierno pongamos más atención a la prevención y tratamiento de enfermedades y evitar con ello decesos y pérdidas prevenibles.

Establecimos multas más estrictas para aquellos que contaminen los yacimientos de agua y establecimos nuevas disposiciones para que quienes requieran de realizar descargas lo hagan de manera responsable y con materiales biodegradables.

Reformamos la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para que continuamente se actualicen los sistemas de calidad de aire. Los gobiernos estatales y municipales tienen la obligación de garantizar el correcto funcionamiento, mantenimiento y modernización de los sistemas de monitoreo de la calidad del aire para mantener la salud y bienestar de las y los mexicanos.

Ampliamos el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, para castigar el uso de programas sociales con fines electorales; la corrupción y robo de hidrocarburos y con ello evitar problemas de impunidad e inseguridad que aquejan al pueblo de México.

Implementamos la creación constitucional de la Guardia Nacional para brindar una institución policial fortalecida y con mando civil, responsable de las tareas de seguridad para salvaguardar la vida, la libertad, la integridad y el patrimonio de las personas, así como la preservación de los recursos de la Nación.

Aprobamos cambios al Código Penal Federal, para imponer castigos más severos a quien o quienes ejerzan presión para que las familias abandonen su lugar de residencia. No más migración por presión o inseguridad.

Aprobamos la creación de la Ley Federal para prevenir y sancionar los Delitos cometidos en Materia de Hidrocarburos, con lo que se busca combatir y prevenir y combatir rodo de hidrocarburos mejor conocido como huachicol, que genera grandes pérdidas en la economía de la Federación.

Materializamos una importante Reforma laboral en materia de justicia, libertad sindical y negociación colectiva, para brindar entre otros beneficios, de un nuevo modelo laboral, en el que se fortalecen los derechos colectivos de los trabajadores y para lo cual establecimos requisitos para las elecciones sindicales, así como prohibiciones y sanciones para los que no cumplen con la ley.

Modificamos en el artículo 2º de la Ley de Cultura física y Deporte para establecer y fomentar al deporte como instrumento para la prevención de las adicciones y el consumo de drogas, puesto que en la actualidad el fenómeno de la drogadicción va en aumento y termina afectando a nuestras generaciones más jóvenes.

Ante la creciente oleada del uso comprobantes fiscales falsos o inexistentes modificamos diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación, para evitar la compra de comprobantes fiscales (facturas) que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados.

Modificamos la Ley del Seguro Social en materia de servicio de guarderías, para que los padres de familia tengan derecho a ese servicio para sus hijos durante la jornada de trabajo. Con esto se obliga al IMSS a brindar el servicio de guardería sin discriminar por razón de género a los padres de familia, a quienes, por una redacción incorrecta de la ley se le limitaba el acceso a la prestación del servicio de cuidado para sus hijos.

Modificamos la Ley de Desarrollo Rural Sustentable para asignar mayores recursos públicos al financiamiento de proyectos de pequeños productores siempre que sean altamente productivos o altamente generadores de empleo y que provengan de agentes económicos con bajos ingresos.

Reformamos la Constitución en materia Educativa para asignar nuevas funciones a estados y municipios, con el propósito de que garanticen la obligación de manera universal, inclusiva, pública, gratuita, y laica con énfasis en los derechos humanos y de igualdad entre mujeres y hombres, la cual promueva la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

Reformamos la Constitución Política para que durante el encargo del Presidente de la República en turno se le pueda acusar de actos de corrupción y delitos electorales, para que prevalezca el orden, la transparencia y honestidad de nuestra máxima autoridad.

Prohibimos la creación de partidas secretas en el Presupuesto de egresos de la Federación, con la cual damos certeza del destino y uso de los recursos económicos asignados por las y los diputados año con año

- Ley Nacional del Registro de Detenciones



- Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza

- Reglamento del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión



- Ley de la Guardia Nacional

- Ley Nacional de Extinción de Dominio

**NUEVAS LEYES
APROBADAS**

Reformas Constitucionales

Decreto por el que se reforma el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio.

Decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **prisión preventiva oficiosa**.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **Guardia Nacional**.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia **educativa**.

Decreto por el que se reforman los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **paridad de género**.

Decreto por el que adiciona el Apartado C al artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de **personas, pueblos y comunidades fromexicanas**.

¿QUÉ ES LA PRISIÓN PREVENTIVA?

Cuando una persona acusada de un delito grave va automáticamente a prisión, sin derecho a fianza, hasta que finalice su juicio.

LO QUE PROPONEMOS ES

AMPLIAR EL NÚMERO DE DELITOS QUE MEREZCAN PRISIÓN PREVENTIVA

LOS QUE SE SUMAN:

- DELITOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, PETROLIFEROS O PETROQUIMICOS
- USO DE PROGRAMAS SOCIALES CON FINES ELECTORALES
- CORRUPCIÓN
- ROBO A CASA HABITACIÓN
- ROBO A TRANSPORTE DE CARGA
- FEMINICIDIO
- ABUSO O VIOLENCIA SEXUAL CONTRA MENORES
- DESAPARICIÓN FORZADA
- DELITOS EN MATERIA DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS

morena

GUARDIA NACIONAL



#ReformaEducativa

¿Sabías que...?

Protege los **derechos laborales de los maestros:**

Se terminan las evaluaciones punitivas y exámenes estandarizados.

Los conocimientos, aptitudes y experiencia definirán el crecimiento profesional.



DIPUTADOS Y DIPUTADAS
morena
ENCUENTRO ESTADUNIDENSE

La educación es **derecho** de todos y todas

APROBAMOS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA ESTABLECER QUE SE OBSERVARÁ EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN:

- Integración de los tres Poderes de la Unión: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Nominamientos de las personas titulares de los secretarías de despacho del Poder Ejecutivo federal y de sus homólogos en las entidades federativas.
- Los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.
- Integración de los organismos autónomos.
- Postulación de candidaturas de los partidos políticos a cargos de elección popular.

ADemás SE ESPECIFICA QUE:

- La mujer y el hombre son iguales ante la ley.
- Son derechos de la ciudadanía poder ser votada en condiciones de paridad para todos los cargos de elección popular.

El derecho de los pueblos y comunidades indígenas a elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos, observando el principio de paridad de género.

El espíritu de la **#ReformaLaboral** es cambiar la justicia laboral, que haya democracia sindical y negociación colectiva

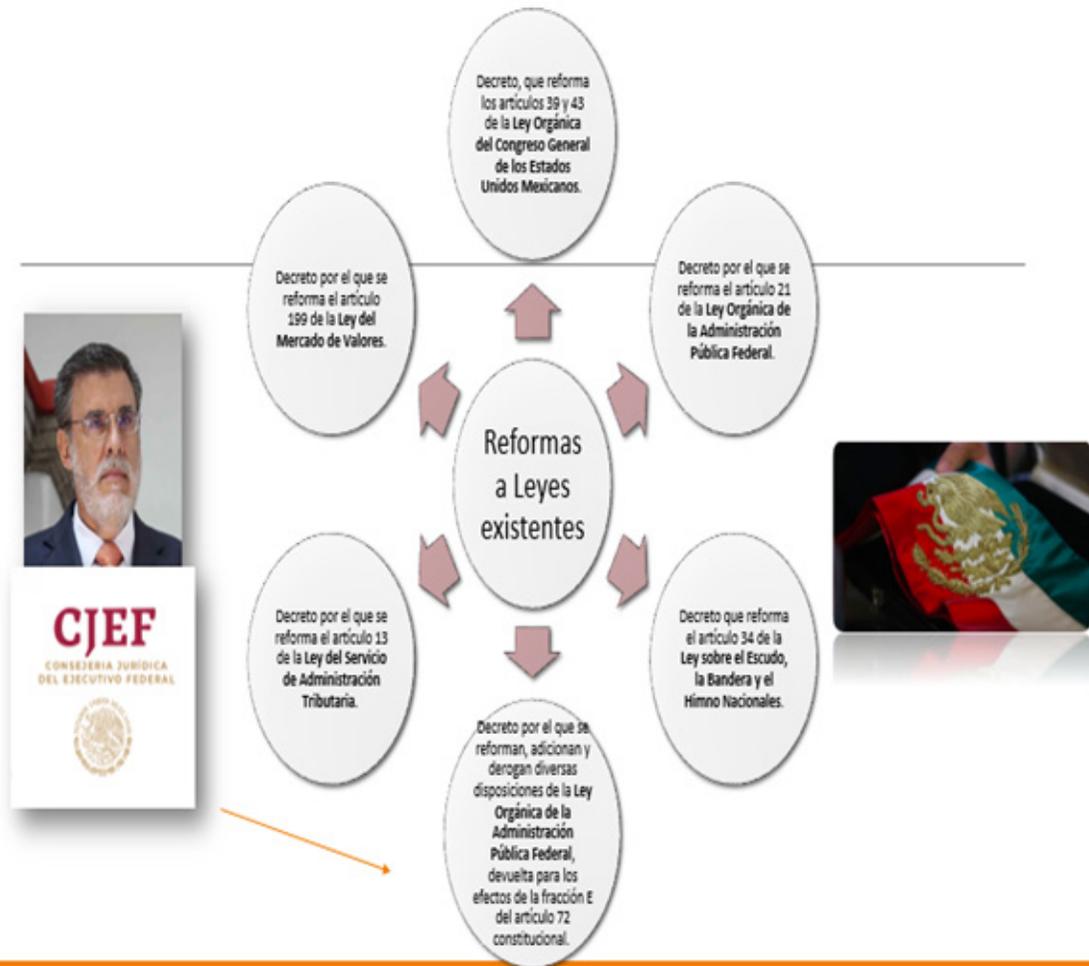
#ReformaLaboral

morena

Los patrones tendrán que inscribir a las y los trabajadores domésticos al Seguro Social y pagar las cuotas correspondientes

#ReformaLaboral

morena



The background is a solid dark red color. Scattered across the page are several abstract, three-dimensional geometric shapes, primarily triangles and trapezoids, in various shades of red and pink. These shapes are rendered with a slight gradient and a dark shadow, giving them a 3D effect as if they are floating or attached to the surface. The shapes are positioned in the top-left, middle-left, bottom-left, and bottom-right areas, leaving the center-right area clear for the text.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

A pesar de los esfuerzos por lograr acuerdos para continuar con la agenda legislativa, tanto de los asuntos de las comisiones como de los pendientes por analizar en el Pleno de la Cámara de Diputados, ante la falta de tiempo previo al cierre del Periodo Legislativo y sin acuerdos que dieran paso a su análisis correspondiente se tuvieron que postergar para los periodos extraordinarios los siguientes temas:

Derecho a la infraestructura educativa y materias eje para las nuevas generaciones: Precisamos como parte del derecho a la educación el acceso a los materiales e infraestructura debida para que los planteles sean idóneos para contribuir a los fines de la educación.

Paridad de género en todos los puestos de gobierno. Conscientes del importantísimo papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad, es que aplicamos reformas a la Constitución Política para garantizar lugares de poder y decisión a las mujeres en el poder ejecutivo legislativo y judicial de la federación.

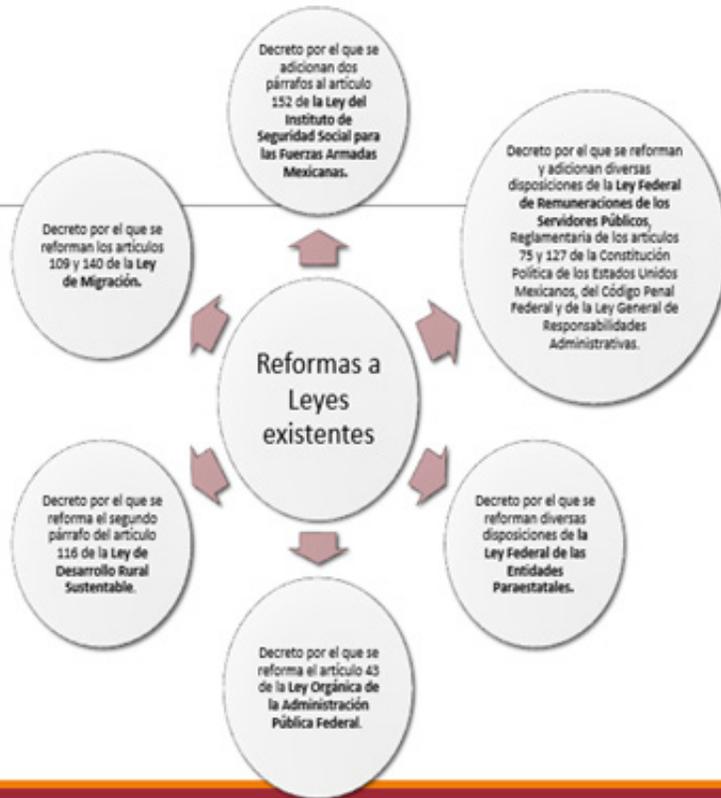
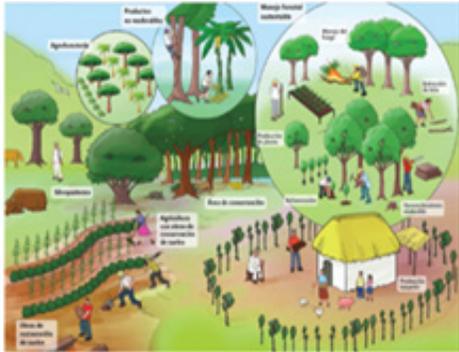
Leyes Secundarias a la Guardia Nacional. Expedimos las leyes sobre el uso de la fuerza para regular su uso por parte de las instituciones de seguridad pública y la fuerza armada permanente.

También se expidió la Ley de Nacional del Registro de Detenciones, con el propósito de establecer los procedimientos que garanticen el control y seguimiento sobre la forma en que se efectuó la detención por parte de la autoridad.

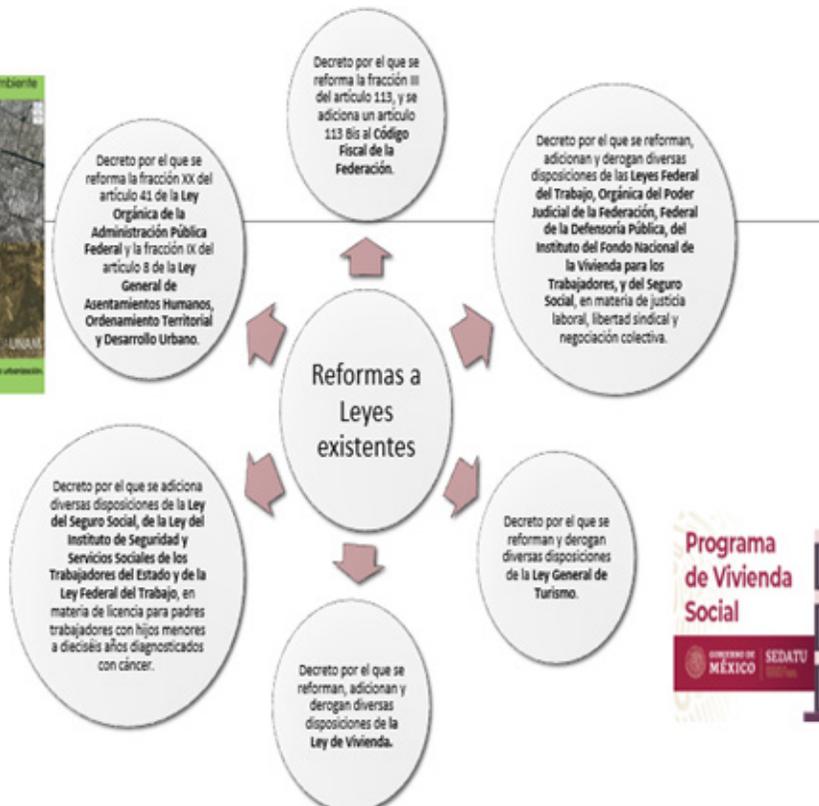
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 Aprobamos el plan de la administración pública federal que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, con el cual se delimita el espíritu de acción con el cual se gobernará por y para la ciudadanía durante los seis años en los que tendrá por inicio la Cuarta Transformación.

Ratificación del nuevo titular de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Atendimos la obligación Constitucional que nos atañe para ratificar el nombramiento que hiciera el Presidente de México, del C. Arturo Herrera Gutiérrez, como titular del sector hacendario del gobierno federal.

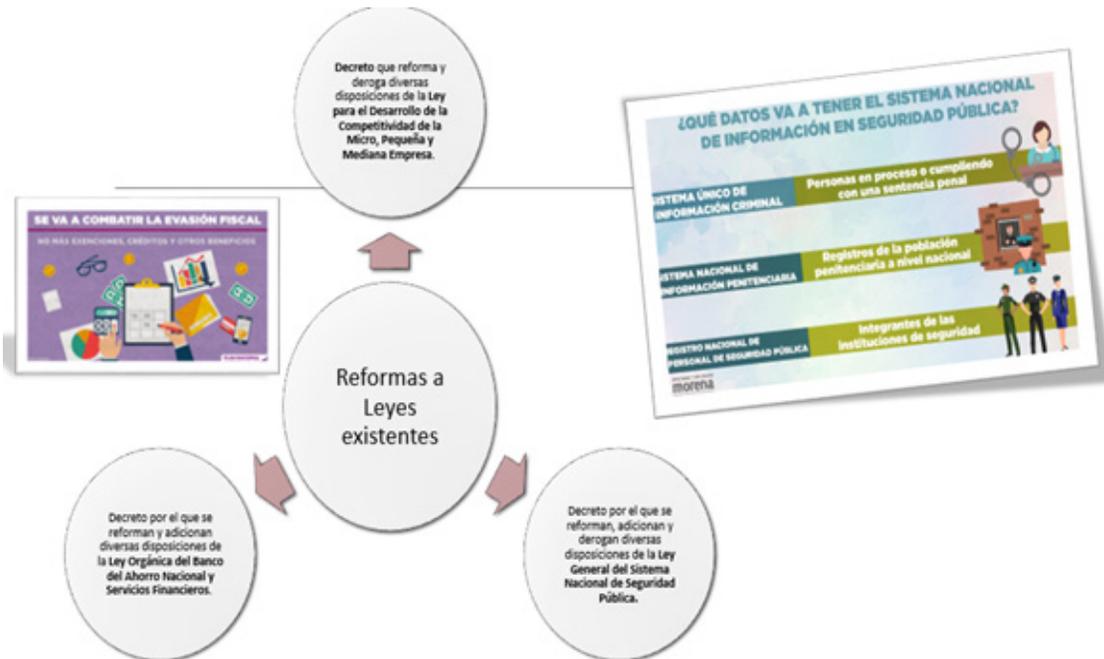
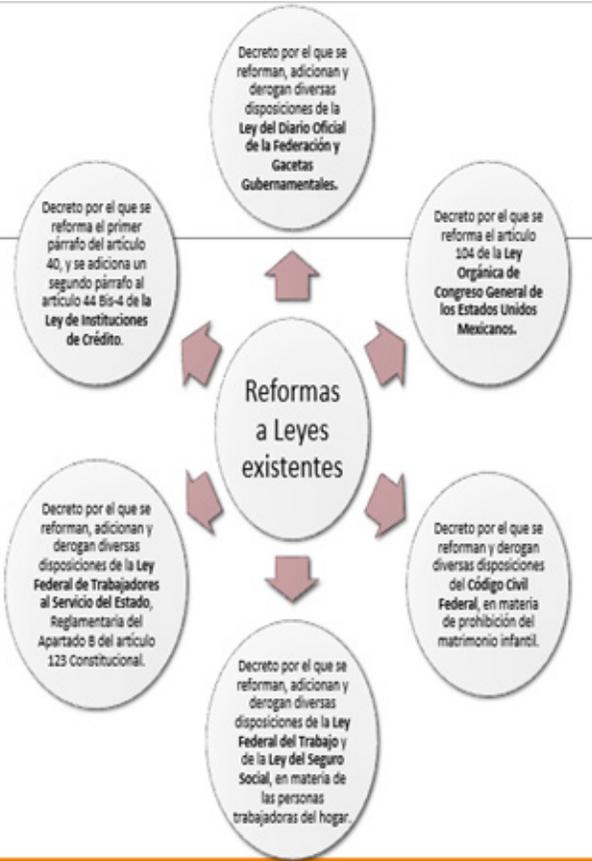




INFORME DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LIV LEGISLATURA



INFORME DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LIV LEGISLATURA



DECRETOS

Iniciativa con proyecto de decreto, para que se inscriba con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión la frase "Al Movimiento Estudiantil de 1968".

Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 2019 como "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

Iniciativa con proyecto de decreto por el que la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo, post mórtem, a la ciudadana Ana María Latapí Sarre.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados otorga la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913", a la ciudadana María del Rosario Ybarra de la Garza.

Iniciativa Proyecto de Decreto por el que se declara el tercer miércoles del mes de octubre, como el Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria. Turno a Cámara de Senadores. Adherente.

Decreto relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el lunes 5 de noviembre de 2018.



DECRETOS

Iniciativa con proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara, el último miércoles del mes de mayo de cada año, como el "Día Nacional de la Esclerosis Múltiple".

Iniciativa con proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara, el día 18 de febrero de cada año, como el "Día Nacional del Síndrome de Asperger".

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa por los 500 años de la fundación de la ciudad y puerto de Veracruz.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura, otorga la Medalla "Sor Juana Inés de la Cruz", correspondiente al primer año de ejercicio, a la maestra Ifigenia Martínez Hernández.

Iniciativa con proyecto de decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados la leyenda "Al exilio republicano español".



PAQUETE ECONÓMICO

Aprobamos la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2019, con lo que sin elevar los impuestos estimamos ingresos para la Federación por la cantidad de 5 billones 814 millones de pesos, lo que se traslada en mejores condiciones, programas y servicios otorgados para la ciudadanía, sin subir los impuestos y con un gobierno más austero.

Aprobamos El Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 con una visión responsable y austera hacia su ejercicio y distribución por la cantidad de 5 billones 814 millones de pesos.

Aprobamos 100,000 millones de pesos para el programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultos Mayores, que permitirá duplicar los recursos que reciben los adultos mayores a fin de tener una vida digna.

Destinamos 421 millones de pesos para el desarrollo de caminos rurales y carreteras alimentadoras.

Asignamos 78.2 millones de pesos para el mejoramiento del equipamiento de distribución de agua potable.

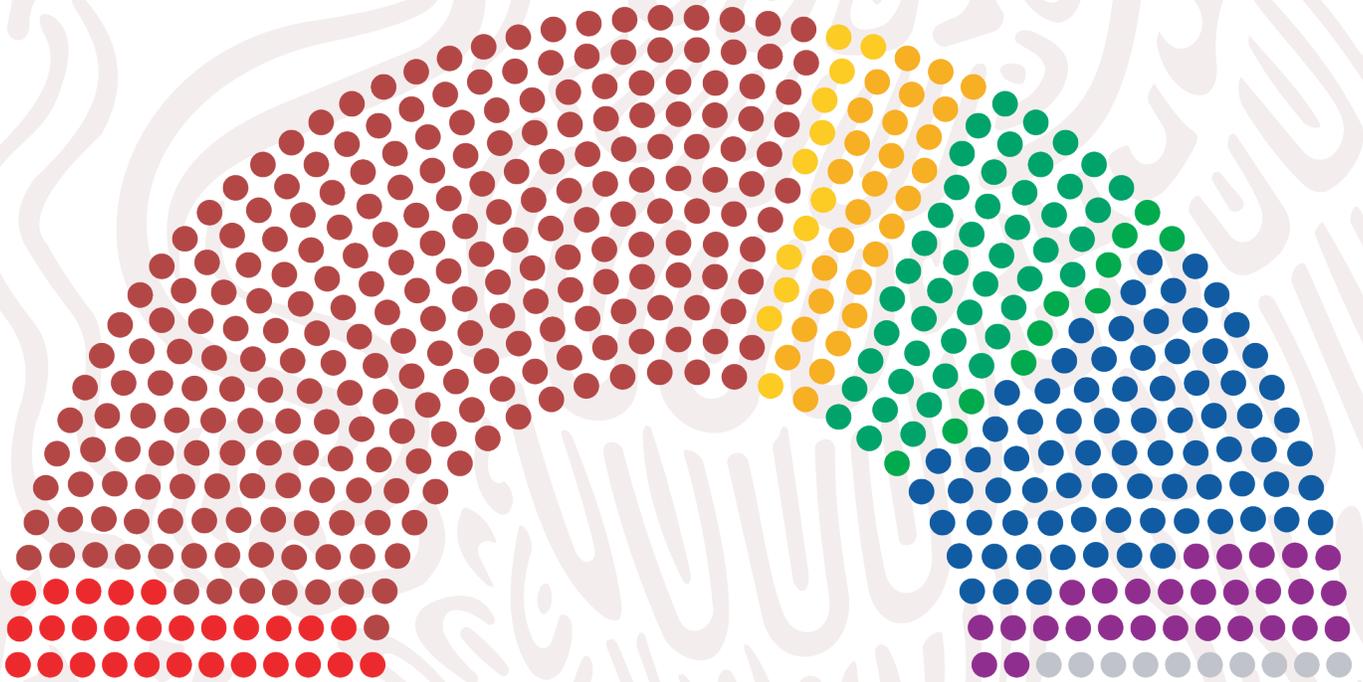
Otorgamos 44.3 millones de pesos para el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro para brindar oportunidades de trabajo y estudio a 2.6 millones de jóvenes.

Aplicamos 65 mil 434 millones de pesos de presupuesto para el campo.

Ampliamos el recurso destinado a la educación para destinar 308 mil millones de pesos a este sector para 2019.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



255 Diputados de 500 son de **MORENA**

2019 se ahorrará 1681 MDP.
se redujo de 56 a 45 la cantidad
de comisiones.

ESTA LXIV LEGISLATURA NO TENDRÁ:

- Fondo de ahorro
- Seguro de gastos médicos
- Seguro de vida
- Vales de alimentos
- Vales de gasolina
- Arrendamientos de vehículos

Habrá ahorro de \$ 114 Mdo al reducirse viajes y viáticos
\$ 130 Mdo disminuyendo el personal contratado

SE INTEGRÓ LA MESA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN
PARLAMENTARIA

VICECOORD.
GENERAL

23 de 45 comisiones pertenecientes a **MORENA**
13 coordinaciones temáticas

- 1 - Procesos parlamentarios
- 2 - Administración, Austeridad y Transparencia
- 3 - Parlamento abierto
- 4 - Economía y Competitividad
- 5 - Derechos Sociales, Bienestar y Pueblos Indígenas
- 6 - Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
- 7 - Fortalecimiento de los gobiernos locales y políticas urbanas
- 8 - Diversidad, Género e Inclusión Social
- 9 - Justicia y Derechos Humanos
- 10 - Medio ambiente y Recursos naturales
- 11 - Desarrollo social y Asuntos agrarios
- 12 - Relaciones exteriores y población
- 13 - Asuntos constitucionales y gobernación

MI TRABAJO EN COMISIONES |

Las Comisiones son un órganos especializados constituidos por el Pleno de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a través de ellas cumplimos con nuestras atribuciones constitucionales y legales; con la elaboración de dictámenes producto de las iniciativas que proponemos, emitimos opiniones de las propuestas, elaboramos resoluciones a los puntos de acuerdo, realizamos informes de manera conjunta, acerca de nuestro trabajo desarrollado en cada órgano de trabajo esto contribuye a que las Cámaras del Poder Legislativo cumplan con sus atribuciones constitucionales y legales.

La LXIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se encuentra integrada por 46 Comisiones, de las cuales fui electo Secretario de la Comisión de Defensa Nacional, además de ser integrante de la Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación y de la Comisión de Seguridad Pública.





COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

La Comisión de Defensa Nacional es una de las 46 comisiones ordinarias establecidas por el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para analizar y dictaminar las iniciativas con proyecto de decreto que le son turnadas, así como atender los asuntos de su competencia.

A través de la elaboración de dictámenes, informes y opiniones jurídicas esta Comisión contribuye a que la Cámara de Diputados cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Su competencia corresponde, en lo general, con la otorgada a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Esta Comisión llevará a cabo reuniones y todas aquellas actividades para impulsar iniciativas, puntos de acuerdo y minutas para actualizar y perfeccionar el marco de actuación de las Fuerzas Armadas de tierra y aire, que contribuyan a su fortalecimiento, con el propósito de contar con un marco legal, que otorgue certeza jurídica a su actuación en beneficio de la sociedad mexicana y de nuestra democracia.

Esta comisión ha realizado en este primer año legislativo 7 Reuniones de Junta Directiva, 7 Reuniones Ordinarias y 2 Reuniones Extraordinarias.

Asuntos aprobados por la Comisión de Defensa Nacional durante el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión:

- Dictamen de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.
- Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo relativo a reconocer al estado mayor presidencial por el trabajo que ha realizado para garantizar la seguridad del Presidente de la República, de su familia, de los mandatarios y altos funcionarios extranjeros que visiten el territorio nacional, de los ex presidentes de la República, y de otras personas por la importancia de su cargo o encomienda.
- Dictamen de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional a que haga pública la información relativa a la infraestructura física que actualmente ocupa la base militar 37 de Santa Lucía, y el costo estimado de su traslado y reubicación c) opinión de la Comisión de defensa nacional respecto del Presupuesto de Egresos de la federación para el Ejercicio Fiscal de 2019, correspondiente al ramo 07 Defensa Nacional.
- Información al respecto del Impacto Presupuestal a la propuesta de iniciativa que reforma la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.



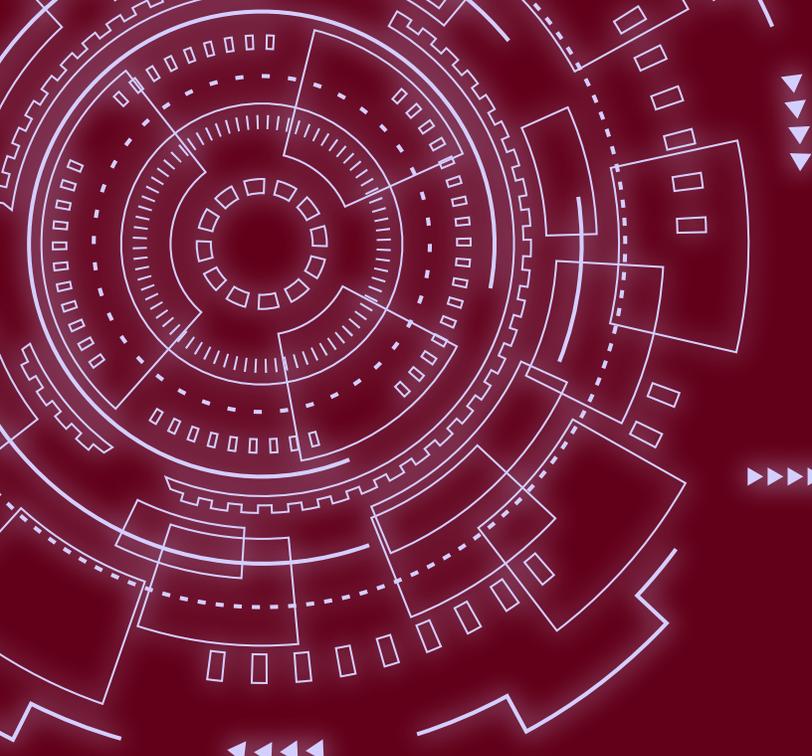


Defensa Nacional

Plantilla de integrantes				Asuntos turnados
Diputado	Grupo Parlamentario	Entidad	Ubicación	Extensión
PRESIDENCIA				
Medina Herrera Benito	PRI	Baja California	E "H", 3° P.	59504
SECRETARÍA				
Alvarado Moreno María Guillermina	MORENA	Nuevo León	E "B", 1° P.	61775
Interian Galleos Lambert Ivan de Jesús	MORENA	Yucatán	E "H", 1° P.	61607
Tellez Infante Jannet	MORENA	Hidalgo	E "A", 3° P.	61748
Rodríguez Rivera Iván Arturo	PAN	México	E "H", 2° P.	59916
Torres Graciano Fernando	PAN	Guanajuato	E "H", 4° P.	59890
De las Fuentes Hernández Fernando Donato	PRI	Coahuila	E "H", P.B.	59456
Zertuche Zuani Armando Javier	PT	Tamaulipas	E "B", 4° P.	62044
INTEGRANTES				
Arvizu De la Luz Felipe Rafael	MORENA	México	E "B", 3° P.	61482
Castaños Valenzuela Carlos Humberto	PAN	Sinaloa	E "H", 4° P.	59908
Chico Herrera Miguel Ángel	MORENA	Guanajuato	E "B", 2° P.	61316
Fernández Noroña Gerardo	PT	Ciudad de México	E "B", 4° P.	62098
Flores Suárez Ricardo	PAN	Nuevo León	E "H", 2° P.	59917
Huerta González Agustín Reynaldo	MORENA	Puebla	E "H", 1° P.	61549
Huerta Martínez Manuel	MORENA	Guerrero	E "B", 2° P.	61338
Jiménez y Meneses Héctor Guillermo de Jesús	MORENA	Puebla	E "H", 1° P.	61547
López Rodríguez Abelina	MORENA	Guerrero	E "B", 2° P.	61340
Murquía Soto Ulises	MORENA	México	E "B", 3° P.	61488
Marquez González Miguel Ángel	MORENA	Jalisco	E "H", 2° P.	61630
Ortiz Guarneros Juan	PRI	Veracruz	E "H", 3° P.	59538
Prudencio González Carmen Julia	MC	Jalisco	E "G", 3° P.	62636
Rabelo Velasco Roque Luis	MORENA	Chiapas	E "B", 1° P.	61149
Ramírez Salcido Juan Francisco	MC	Jalisco	E "F", 3° P.	62646
Reséndiz Hernández Nancy Claudia	PES	México	E "G", 3° P.	61841
Reyes Montiel Claudia	PRD	México	E "C", P.B.	55126
Vacante (Por definir - PAN)	PAN	.	.	.
Vidal Peniche Jesús Carlos	PVEM	Yucatán	E "H", 3° P.	59618
Vázquez García Dionicia	PT	México	E "B", 4° P.	62058

G.P.	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP	TOTAL
Integrantes	12	5	3	3	2	1	1	1	0	28

Última modificación: 18 de septiembre de 2019. IPSO - II año.



COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La Comisión de Ciencia Tecnología e Innovación es una de las 46 comisiones ordinarias establecidas por el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para analizar y dictaminar las iniciativas con proyecto de decreto que le son turnadas, así como atender los asuntos de su competencia.

A través de la elaboración de dictámenes, informes y opiniones jurídicas esta Comisión contribuye a que la Cámara de Diputados cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Su competencia corresponde, en lo general, con la otorgada al Conacyt.

Esta Comisión llevará a cabo reuniones y todas aquellas actividades para impulsar iniciativas, puntos de acuerdo y minutas para impulsar y desarrollar nuevas políticas públicas que mejoren el bienestar de los ciudadanos y conseguir un desarrollo que sea incluyente y sostenible.

Esta Comisión trabaja directamente con centros públicos de investigación, con la Red Nacional de Grupos de investigación.

Esta comisión ha realizado en este primer año legislativo 8 Reuniones Ordinarias, 8 Reuniones de Junta Directiva y 2 Reuniones de Trabajo.



Asuntos aprobados por la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación durante el Primer año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.

Se aprobaron 2 Opiniones y 3 Iniciativas con Proyecto de Decreto.

- Se aprobó la Opinión de esta Comisión respecto el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019. Dicha opinión se logró con el consenso de todas las fuerzas políticas y permitió incrementar 100 millones de pesos, al presupuesto asignado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Dictamen de la Iniciativa que reforma el artículo 14 de la Ley de Ciencia y Tecnología que permitirá incluir en los indicadores de medición en el sistema integrado de ciencia, tecnología e innovación, el origen étnico, con lo que se busca dejar a un lado toda desigualdad en beneficio del conocimiento y talento mexicano.
- Dictamen de la iniciativa presentada por la Dip. Marivel Solís Barrera, por el que se reforma el Artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología con la que se busca aumentar de forma progresiva, el presupuesto público asignado al sector científico y tecnológico del país.
- Se aprobó el dictamen de la iniciativa que reforma los artículos 43 y 46 de la Ley de Ciencia y Tecnología con lo que se busca asegurar que los Centros Públicos de Investigación cuenten con programas para la divulgación de la ciencia.
- Se aprobó la opinión de la Comisión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, presentado por el Ejecutivo Federal tal y como lo señala la Ley de



Ciencia, Tecnología e Innovación

Plantilla de integrantes				Asuntos turnados
Diputado	Grupo Parlamentario	Entidad	Ubicación	Extensión
PRESIDENCIA				
Solís Barrera María Mativel	MORENA	Hidalgo	E "A", 3° P	61740
SECRETARÍA				
Hernández Pérez María Eugenia	MORENA	México	E "B", 3° P	61556
Pani Barraquán Alejandra	MORENA	Morelos	E "B", 2° P	61362
Pérez Arroyo Alfonso	MORENA	Puebla	E "H", 1° P	61539
Villa Villegas Alberto	MORENA	Jalisco	E "B", 2° P	61320
García Escalante Ricardo	PAN	Veracruz	E "H", 2° P	59914
Acosta Peña Brasil Alberto	PRI	México	E "H", 3° P	59512
Garza Gutiérrez Laura Erika de Jesús	PES	Nuevo León	E "G", 3° P	61869
INTEGRANTES				
Alcalá Padilla Abril	PRD	Jalisco	E "C", P.B	55123
Arriaga Rojas Justino Eugenio	PAN	Guanajuato	E "H", 4° P	59904
Ascencio Ortega Reyna Celeste	MORENA	Michoacán	E "B", 1° P	61130
Bernal Camarena Ana Laura	PT	Sonora	E "B", 4° P	62042
Buenfil Díaz Irasema del Carmen	PES	Campeche	E "G", 3° P	61865
Carranza Aréas Julio	MORENA	Veracruz	E "B", 3° P	61514
Castañeda Ortiz María Guadalupe Edith	MORENA	México	E "B", 3° P	61498
Espinoza Rivas Ma. Eugenia Leticia	PAN	Guanajuato	E "H", 4° P	59910
Herrera Vega Geraldina Isabel	MC	Jalisco	E "F", 3° P	62628
Huerta del Río María de los Ángeles	MORENA	México	E "B", 3° P	61430
Interán Gállegos Lambert Iván de Jesús	MORENA	Yucatán	E "H", 1° P	61607
López Aparicio Delfino	MORENA	México	E "B", 3° P	61468
Maya Martínez Híreogan	MORENA	Michoacán	E "B", 1° P	61126
Mayer Bretón Sergio	MORENA	Ciudad de México	E "B", 1° P	67078
Robles Gutiérrez Beatriz Silvia	MORENA	Querétaro	E "H", 1° P	61611
Rodríguez Carrillo Mario Alberto	MC	Jalisco	E "F", 3° P	55114
Romero Herrera Jorge	PAN	Ciudad de México	E "H", 4° P	59906
Terrazas Baca Patricia	PAN	Chihuahua	E "D", 2° P	57125

G.P.	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP	TOTAL
Integrantes	14	5	1	1	2	2	0	1	0	26

Última modificación: 18 de septiembre de 2019. 1PSO - II año.



COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Comisión de Seguridad pública es una de las 46 comisiones ordinarias establecidas por el Artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para analizar y dictaminar las iniciativas con proyecto de decreto que le son turnadas, así como atender los asuntos de su competencia.

A través de la elaboración de dictámenes, informes y opiniones jurídicas esta Comisión contribuye a que la Cámara de Diputados cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales. Su competencia corresponde, en lo general, con la otorgada a la Secretaría de Seguridad Pública.

Esta Comisión llevará a cabo reuniones y todas aquellas actividades para impulsar iniciativas, puntos de acuerdo y minutas para actualizar y perfeccionar el marco de actuación de la Secretaría de Seguridad Pública, expidiendo leyes que contribuyan a su fortalecimiento, y contribuyan a establecer las bases de coordinación entre la Federación, la Ciudad de México, los Estados y los Municipios en materia de Seguridad Pública con el propósito de contar con un marco legal, que otorgue certeza jurídica a su actuación en beneficio de la sociedad mexicana y de nuestra democracia.

Esta comisión ha realizado en este primer año legislativo 4 Reuniones de Junta Directiva, 4 Reuniones Ordinarias y 2 Reuniones Extraordinarias.

Asuntos aprobados por la Comisión de Seguridad Pública durante el Primer año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión.



Se aprobaron 3 Minutas con Proyecto de Decreto y 23 Puntos de Acuerdo

- Minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Guardia Nacional.
- Minuta con proyecto de decreto por se expide la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.
- Minuta con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de México a ampliar e intensificar por la Secretaría de Seguridad y la Fiscalía General de Justicia los operativos y las estrategias en materia de disuasión, prevención, atención y combate del delito de robo de vehículo.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a distintas dependencias del gobierno federal a implantar campañas de prevención para disminuir los índices de sustracción de menores y fortalecer los protocolos de emisión de alertas.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a reforzar el ejercicio de sus atribuciones en materia de seguridad y justicia pues, según la información de la encuesta de victimización del Inegi, el crimen se ha intensificado en los últimos meses, de modo coincidente con la transición de gobiernos.



- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a fortalecer de manera coordinada con los ayuntamientos las medidas de seguridad encaminadas a prevenir el robo contra el transporte de carga y de pasajeros en las carreteras estatales, ante el aumento de dicho delito.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a actualizar por las dependencias de seguridad pública y con los ayuntamientos los protocolos de actuación y realizar simulacros para prevenir la violencia colectiva, o linchamientos.

- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal y el gobierno de Sonora a atender la grave escalada de violencia en la zona sur de la entidad.

- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Chihuahua a fortalecer su estrategia de seguridad pública y la coordinación con los ayuntamientos y el gobierno federal ante el clima de inseguridad que se vive en el estado.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Guanajuato a actuar de forma efectiva para frenar la ola de violencia de las últimas semanas en la entidad.

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a implantar y ampliar con la PGR las campañas informativas y de orientación encaminadas a prevenir la desaparición de niños y adolescentes.

- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Veracruz a actuar de manera efectiva y fortalecer sus acciones encaminadas a garantizar la seguridad de la población ante el incremento sostenido de los índices delictivos en la entidad.

- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal y el gobierno de Chihuahua a tomar acciones contra la alarmante violencia y delincuencia, y resolver el lamentable atentado contra Blas Juan Godínez, alcalde electo de Gómez Farías.

- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Chiapas a implantar medidas por los eventos violentos suscitados en San Cristóbal de las Casas este 19 de septiembre.

- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades a actuar de manera efectiva y fortalecer las acciones encaminadas a garantizar la seguridad de la población ante el incremento sostenido de la delincuencia; establecer un programa integral para evitar la fuga de capital e inversión y la migración de personas en Veracruz y Coahuila de Zaragoza; garantizar el derecho a la información y participación en las tareas de búsqueda y localización; y difundir el registro de extraviados o desaparecidos en la entidad durante 2017 y 2018.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Segob, el gobierno de Baja California y el ayuntamiento de Tijuana a implantar una estrategia para garantizar la integridad y seguridad de los ciudadanos y disminuir y detener el alza de homicidios dolosos en la entidad.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a distintas autoridades de seguridad pública de los tres niveles de gobierno a implantar políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la nación y los habitantes.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos estatales y los municipales de Puebla y Veracruz a implantar un nuevo plan o estrategia en materia de seguridad pública.

Con punto de acuerdo, para exhortar al gobierno de Jalisco a reforzar las acciones de seguridad pública que garanticen el bienestar de pobladores y visitantes del estado.

- Con punto de acuerdo, relativo a la apremiante atención de la creciente inseguridad en San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.



- Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la Segob y el gobierno y los ayuntamientos de BC a implantar una estrategia que derive en acciones para disminuir y, en su caso, erradicar el aumento del robo de automóviles en la entidad.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Puebla a detener la inseguridad y prevenir la violencia en Tehuacán.
- Con punto de acuerdo, relativo a disminuir el índice de inseguridad en las zonas turísticas y aledañas.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno y la Secretaría de Seguridad Pública de Puebla a reforzar el plan de seguridad implantado y tomar medidas para disminuir la inseguridad.



Seguridad Pública

Plantilla de integrantes			Asuntos turnados	
Diputado	Grupo Parlamentario	Entidad	Ubicación	Extensión
PRESIDENCIA				
<u>Guerra Mena Juanita</u>	MORENA	Morelos	E "B", 2° P.	61360
SECRETARÍA				
<u>Murguía Soto Ulises</u>	MORENA	México	E "B", 3° P.	61488
<u>Román Ávila María Guadalupe</u>	MORENA	México	E "B", 3° P.	61426
<u>Sánchez Barrales Zavalza Raúl Ernesto</u>	MORENA	México	E "B", 3° P.	61502
<u>Dávila Fernández Adriana</u>	PAN	Tlaxcala	E "H", 4° P.	59968
<u>Macías Olvera Felipe Fernando</u>	PAN	Querétaro	E "H", 4° P.	59887
<u>Yunes Landa Héctor</u>	PRI	Veracruz	E "H", P.B.	59416
<u>Prudencio González Carmen Julia</u>	MC	Jalisco	E "G", 3° P.	62636
<u>Moreno Medina Esmeralda de los Angeles</u>	PES	México	E "G", 3° P.	61814
INTEGRANTES				
<u>Abasolo Sánchez Pedro Daniel</u>	MORENA	México	E "B", 3° P.	61424
<u>Almaguer Pardo Ma. Guadalupe</u>	PRD	San Luis Potosí	E "C", P.B.	55119
<u>Alvarado Moreno María Guillermina</u>	MORENA	Nuevo León	E "B", 1° P.	61775
<u>Bricafío Zuloaga María Wendy</u>	MORENA	Sonora	E "H", 1° P.	61527
<u>Calderón Salas Rodrigo</u>	MORENA	Veracruz	E "B", 3° P.	61442
<u>Contreras Montes Gustavo</u>	MORENA	México	E "B", 3° P.	61500
<u>Falimir Saenz Alan Jesús</u>	MC	Chihuahua	E "F", 3° P.	62618
<u>García Zepeda Julieta</u>	MORENA	Michoacán	E "B", 1° P.	61116
<u>Gutiérrez Luna Sergio Carlos</u>	MORENA	México	E "B", 3° P.	61432
<u>Guzmán Avilés María Del Rosario</u>	PAN	Veracruz	E "H", 2° P.	59918
<u>Huacús Esquivel Francisco Javier</u>	PT	Michoacán	E "B", 4° P.	62018
<u>Interian Galleagos Limbert Iván de Jesús</u>	MORENA	Yucatán	E "H", 1° P.	61607
<u>Mier Velasco Moisés Ignacio</u>	MORENA	Puebla	E "E", 4° P.	54010
<u>Mora García Carmen</u>	MORENA	Veracruz	E "B", 3° P.	61516
<u>Pool Moo Jesús de los Angeles</u>	MORENA	Quintana Roo	E "B", 2° P.	61376
<u>Porras Domínguez Alfredo</u>	PT	Baja California Sur	E "B", 4° P.	62010
<u>Pérez Hernández José Ángel</u>	PES	Coahuila	E "G", 3° P.	61812
<u>Tejeda Cid Armando</u>	PAN	Michoacán	E "H", 4° P.	59965
<u>Terán Villalobos Irma María</u>	PRI	Sonora	E "H", 3° P.	59526
<u>Terán Águila Rubén</u>	MORENA	Tlaxcala	E "B", 2° P.	61346
<u>Treviño Villarreal Pedro Pablo</u>	PRI	Nuevo León	E "H", P.B.	59481
Vacante (Baja por GP - PAN)	PAN	.	.	.
Vacante (Licencia PVEM)	PVEM	.	.	.
<u>Villalvazo Amaya Mirtha Iliana</u>	MORENA	Nayarit	E "H", 1° P.	61617
<u>Villarreal Pasaret Francisco Jorge</u>	MORENA	Chihuahua	E "G", 2° P.	61241

G.P.	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP	TOTAL
Integrantes	18	5	3	2	2	2	1	1	0	34

Última modificación: 18 de septiembre de 2019. IPSO - II año.

BRINDE ATENCIÓN Y APOYO A DIVERSOS CIUDADANOS EN LAS INSTALACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.





**Gestiones realizadas durante el
Primer Año de Ejercicios 2018-2019**
Dip. Limbert Iván de Jesús Interián
Gallegos.

PETICIÓN	FECHA Y LUGAR DE TRÁMITE	RESPUESTA
PETICION PARA QUE MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA E IMAGEN PUEDA OCUPAR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN (HRAEPY)	DOCUMENTO ENVIADO A LA SECRETARÍA DE SALUD POR MENSAJERIA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2018	SIN RESPUESTA
SOLICITA AUDIENCIA PARA UNA PRESENTACIÓN FORMAL PARA COLABORACIÓN LABORAL	DOCUMENTO ENVIADO A LA COMISIÓN DE SALUD CON LA DIP. MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN EL 16 DE ENERO DE 2019	SIN RESPUESTA
NO A LA AFECTACIÓN DE SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN	ENTREGADO A PRESIDENCIA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2019	SIN RESPUESTA
NO A LA AFECTACIÓN DE SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN	ENTREGADO EL DÍA 16 DE ENERO DE 2019 AL SENADOR MARTI BATRES GUADARRAMA	SIN RESPUESTA
SE DEFINA LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE CHONTALPA RESCATANDO LA FILOSOFÍA DE ORIGEN	ENTREGADO EL DÍA 16 DE ENERO DE 2019 A PRESIDENCIA	SIN RESPUESTA

PETICIÓN	FECHA Y LUGAR DE TRÁMITE	RESPUESTA
----------	--------------------------	-----------

SOLICITA APOYO PARA LA RESTITUCIÓN DE LA ESCUELA NORMAL RURAL "GREGORIO TORRES QUINTERO" DE SAN DIEGO TEKAX, YUCATÁN A SI COMO EL CAMBIO DE NOMBRE A ROGER HERVE AGUILAR SALAZAR	ENTREGADO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA EL 18 DE ENERO DE 2019 PARA EL MAESTRO ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EL 18 DE ENERO DE 2019 LIC. MAURICIO VILA DOSAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATAN EL 11 DE FEBRERO DE 2019 PROFESORA LORETO NOEMI VILLANUEVA TRUJILLO, SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN EL 11 DE FEBRERO DE 2019	RESPUESTA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA EL 22 DE ENERO DE 2019, RESOLUCIÓN A MAS TARDAR EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2019
--	--	--

SOLICITUD DE PLAZA O BASE DE TURNO MATUTINO O VESPERTINO	DOCUMENTO ENVIADO A LA DIRECCION GENERAL DEL ISSSTE	DOCUMENTOS REMITIDOS AL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO DGDI/DAC/310/2947/2019
--	---	--

SOLICITUD DE CRÉDITO PARA TRACTOR Y SUS IMPLEMENTOS	DOCUMENTO ENVIADO A PRESIDENCIA EL 21 DE FEBRERO DE 2019	RECIBIDA POR PARTE DE LETICIA RAMÍREZ AMAYA DIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN CIUDADANA EL 22 DE FEBRERO DE 2019 PARA FACILITAR SU PUNTUAL SEGUIMIENTO SE ASIGA AL DOCUMENTO EL FOLIO 20190222JURJEN Y AL NUMERO TELEFONICO 018000801127
---	--	--

PETICIÓN	FECHA Y LUGAR DE TRÁMITE	RESPUESTA
SDENUNCIANDO ACTOS DE NEPOTISMO Y CORRUPCIÓN EN DICHA INSTITUCIÓN	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 08 DE MARZO DE 2019	RESPUESTA RECIBIDA EL 23 DE MAYO DE 2019 POR PARTE DE LA FUNCION PUBLICA DONDE LA DOCUMENTACION FUE REMITIDA AL AREA DE ATENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y CONCLUSIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
DENUNCIA AL ALCALDE JULIAN ZACARIAS CURI DEL MUNICIPIO DE PROGRESO POR LA SERIE DE IRREGULARIDADES Y HECHOS EN CONTRA DEL SOLICITANTE	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 13 DE MARZO DE 2019	SIN RESPUESTA
INTERVENCIÓN Y APOYO POR DESPIDOS INJUSTIFICADOS	ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 25 DE MARZO DE 2019 SECRETARIA DE SALUD EL 05 DE ABRIL DE 2019 GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL 15 DE ABRIL DE 2019	SIN RESPUESTA
DIVERSAS PROBLEMATICAS QUE VIVEN LOS PROFESORES MAYAHABLANTES DE DICHA UNIVERSIDAD COMO ES FALTA DE PLAZAS	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 25 DE MARZO DE 2019 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA EL 25 DE MARZO DE 2019	RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA EL 9 DE MAYO DE 2019, DONDE CANALIZA DICHO DOCUMENTO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO POR CONSIDERARLO ASUNTO DE COMPETENCIA ESTATAL
APOYO POR DESPIDO INJUSTIFICADO POR INCAPACIDAD MEDICA	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 05 DE ABRIL DE 2019 SECRETARIA DE SALUD EL 05 DE ABRIL DE 2019	SIN RESPUESTA

PETICIÓN	FECHA Y LUGAR DE TRÁMITE	RESPUESTA
EXPONEN DIVERSOS ASUNTOS DE ACUERDO A SU PROBLEMÁTICA Y NECESIDAD	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 05 DE ABRIL DE 2019	SIN RESPUESTA
SEGUIMIENTO PARA EVITAR EL CIERRE DE VIALIDAD UBICADA EN EL PERIFÉRICO	ENTREGADO A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA 11 DE MARZO DE 2019 AYUNTAMIENTO DE MERIDA 11 DE MARZO DE 2019 SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE MERIDA 11 DE MARZO DE 2019	RESPUESTA FAVORABLE
OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE PROPIEDAD REVICION DE DOCUMENTACIÓN EN EL RAN JUICIO PARA PRESCRIPCIÓN	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 02 DE MARZO DE 2019 SE ANEXARON PLANOS Y RELACIÓN DE COLONOS	SIN RESPUESTA
SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN A SADER ANTES SAGARPA	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 10 ABRIL DE 2019	SIN RESPUESTA
INJUSTICIA LABORAL DESPIDO INJUSTIFICADO	ENVIADO A PRESIDENCIA EL 25 DE MARZO DE 2019 LIC. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGAN SECRETARIO DE EDUCIÓN 05 DE ABRIL DE 2019 GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL 15 DE ABRIL DE 2019	RESPUESTA DE LA SECRETARÍA DE ESUCACIÓN PUBLICA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2019 DONDE ESE ESTABLECE QUE LAS PLAZAS VACANTES SE OTROGAN POR MEDIO DE CONCURSOS PUBLICOS DE OPOSICIÓN CON BASE A LOS MERITOS Y RESULTADOS DELOS ASPIRANTES

PETICIÓN	FECHA Y LUGAR DE TRÁMITE	RESPUESTA
APOYO PARA EQUIPO TECNOLÓGICO Y TÉRMINO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECUNDARIA	ENVIADO A PRESIDENCIA EL 25 DE MARZO DE 2019 GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL EL 15 DE ABRIL DE 2019	SIN RESPUESTA
APOYO PARA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN AL COMISARIO MUNICIPAL FREDY UITZIL POR UTILIZAR LOS RECURSOS Y PROGRAMAS PARA SU BENEFICIO	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 25 DE MARZO DE 2019 GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL EL 15 ABRIL DE 2019	SIN RESPUESTA
FALTA DE RECURSOS Y PROGRAMAS, BAJOS SALARIOS, FALTA DE MEDICAMENTOS Y MÉDICOS Y AMBULANCIAS, TRABAJOS SIN REMUNERACIÓN ECONÓMICA, FALTA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEBIDO A LA CORRUPCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 25 DE MARZO DE 2019 GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL EL 15 DE ABRIL DE 2019	SIN RESPUESTA
INTERVENCIÓN, APOYO Y SOLICITUD DE AUDIENCIA PARA PLANTEAR LA PROBLEMÁTICA DE LAS COMISARIAS DE SANTA CRUZ, LOL BEH, SAN JOSE CHAWAY, CHAN FELIPE CARRILLO, SISBICCHEN Y CAMPAMENTO DE HIDALGO	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 05 DE ABRIL DE 2019 GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL EL 15 ABRIL DE 2019	SIN RESPUESTA
EXPONE LAS CONDICIONES Y NECESIDADES DE LA UNIDAD MÉDICA Num. 018 DEL IMSS COMO ES FALTA DE MEDICAMENTO, EQUIPO DE LABORATORIO, PERSONAL MÉDICO Y FARMACIA	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 29 DE ABRIL DE 2019 DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSS EL 30 DE ABRIL DE 2019	SIN RESPUESTA

PETICIÓN	FECHA Y LUGAR DE TRÁMITE	RESPUESTA
SITUACIÓN REFERENTE AL BONO ANUAL PRESUPUESTADO PARA LA BUROCRACIA ESTATAL	DOCUMENTO ENVIADO A PRESIDENCIA EL 29 DE ABRIL DE 2019	SIN RESPUESTA
PROBLEMÁTICA LABORAL, DES-PUES DE TENER VARIOS AÑOS EN EL SISTEMA DGETI (UEMSTIS) DE BASE, HASTA LA FECHA NO HAN OBTENIDO SU CRECIMIENTO LABORAL CO-RRESPONDIENTE A SU SITUACIÓN ACADÉMICA.	DOCUMENTO ENVIADO AL MTRO. ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGAN, SECREATRIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. EL 09 DE MAYO DE 2019 LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EL 09 DE MAYO DE 2019	RSPUESTA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN: REMISIÓN DEL OFICIO AL DR. RAFAEL SANCHEZ ANDRADE, JEFE DE LA UNIDAD EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR, TECNOLÓGICA, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
ANOMALIAS E IRREGULARIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DEL PLANTEL A SI COMO DE LA ESPOSA DEL MISMO EN CUESTION PROGRAMAS Y RECURSOS FINANCIEROS, FALTA DE PAGO A DOCENTES	DOCUMENTO ENTREGADO A PRESIDENCIA EL 13 DE MAYO DE 2019 SE ANEXARON 7 PAQUETES DE PETICIONES	PETICION ENVIADA A LA DIRECCIÓN DE OPERACIÓN TÉCNICA DE LA SEBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR, CON NÚMERO DE OFICIO 220(5)2515/2019 PARA SU SEGUIMIENTO
APOYO PARA EL PAGO DE DAÑOS CAUSADOS POR LA C.FE. EN EL RANCHO LLAMA-DO XLALBAC UBI-CADO ENTRE TICUL Y DZAN DESTRUYENDO EL ALAMBRADO	DOCUMENTO ENVIADO A PRESIDENCIA EL 13 DE MAYO DE 2019	RESPUESTA DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, ASUNTO INGRESADO AL SISTEMA INTEGRAL DE DENUNCIAS CIUDADANAS. FOLIO 36025/2019 Y LA CLAVE 5208449

GESTIONES REALIZADAS EN MI ESTADO

Los niños, son el presente que debemos atender para procurarles un mejor futuro. Durante nuestro recorrido hemos recogido demandas de apoyo, las cuales hemos atendido hasta el día de hoy en su totalidad



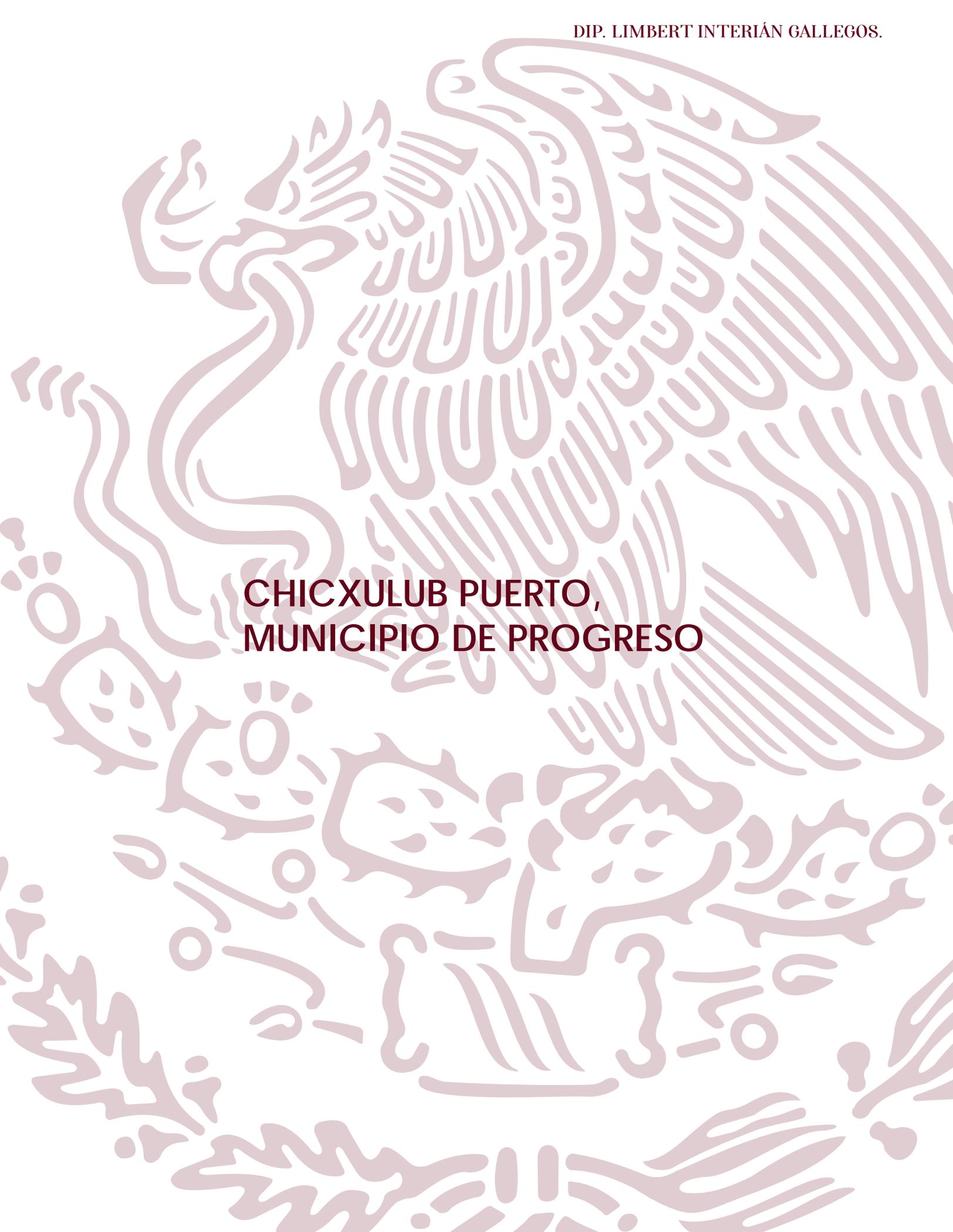
Participación y entrega de libros a alumnos egresados de la escuela primaria bilingüe En Chapap de las Flores, Yuc.



**MIVISITADEATENCIÓN
LA CIUDADANÍA ME HA
LLEVADO A DIFERENTES
MUNICIPIOS APARTE
DEL NUESTRO COMO
LO ES EL MUNICIPIO
DE KANASIN, AL CUAL
ACUDÍ A REUNIRME
CON SUS COLONOS**







**CHICXULUB PUERTO,
MUNICIPIO DE PROGRESO**



LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Y EL
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA



FORO REGIONAL SURESTE YUCATÁN



Centro Cultural Olimpo

Hacia una nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación

Estamos construyendo parlamentos abiertos, donde escuchamos a expertos académicos, especialistas y directivos. Pero sobre todo buscamos un acercamiento entre sociedad y gobierno, para que ustedes mismos expresen, no solo a mí, sino a mis colegas sus opiniones, peticiones y necesidades.

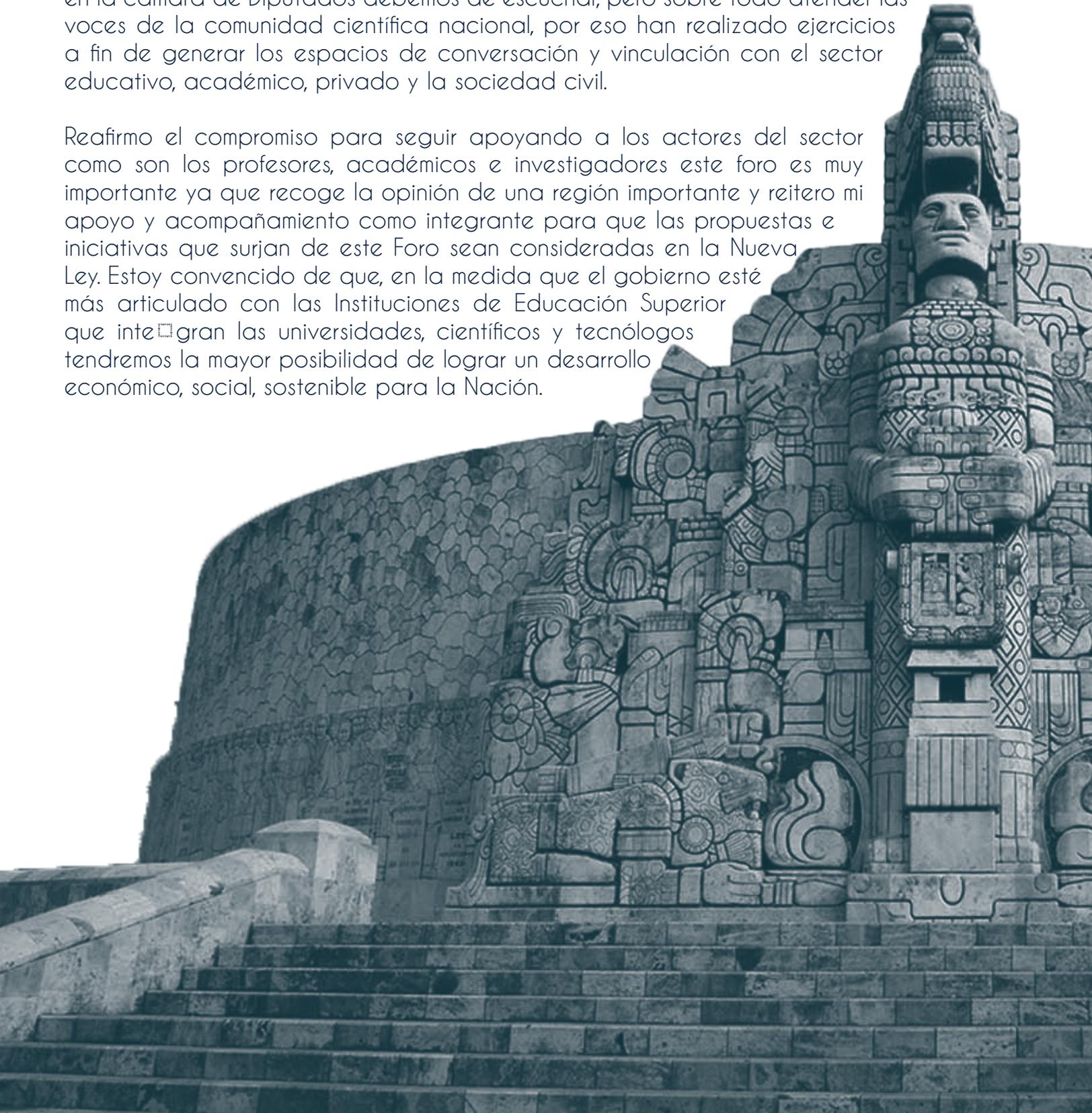
La Diputada María Marivel Solís Barrera, Presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación inauguró resaltando la importancia del Estado de Yucatán como polo tecnológico del Sureste del país. Agradeció el espacio para el dialogo e intercambio de ideas a través de este Foro Regional y también el gran esfuerzo del Dip. Limbert Iván de Jesús Interián Gallegos que organizo e integró este programa que incluyó todas las temáticas que se escucharon en el foro y que son fundamentales para integrarlas en la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación reconoció el importante papel que tuvo por su liderazgo y activismo que estuvo presente durante todos los días de su organización.

En este Foro se contó con la asistencia de reconocidos académicos, empresarios de base tecnológica, estudiantes y emprendedores. En él se expuso la importancia del estado por su nivel de seguridad y por su ciencia e innovación y por la gestación de masas críticas de talento, la oportunidad de aportar por medio de su participación la perspectiva para hacer funcionar mejor en el ecosistema y una nueva ley de Ciencia y Tecnología.

En el Congreso de la Unión estamos trabajando arduamente para generar nuevas condiciones desde la ley, en el marco de la Reforma Educativa y ha incluido nuevas bases constitucionales para el desarrollo de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, que reconocen el derecho humano a la ciencia, es una reforma inédita que representará realmente un cambio total en la forma en que las políticas de este sector se diseñan y ejecutan.

Los legisladores que integramos la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en la cámara de Diputados debemos de escuchar, pero sobre todo atender las voces de la comunidad científica nacional, por eso han realizado ejercicios a fin de generar los espacios de conversación y vinculación con el sector educativo, académico, privado y la sociedad civil.

Reafirmo el compromiso para seguir apoyando a los actores del sector como son los profesores, académicos e investigadores este foro es muy importante ya que recoge la opinión de una región importante y reitero mi apoyo y acompañamiento como integrante para que las propuestas e iniciativas que surjan de este Foro sean consideradas en la Nueva Ley. Estoy convencido de que, en la medida que el gobierno esté más articulado con las Instituciones de Educación Superior que integran las universidades, científicos y tecnólogos tendremos la mayor posibilidad de lograr un desarrollo económico, social, sostenible para la Nación.







Dr. Leonardo León de Jesús
Instituto Gallego

Sen. Beatriz Paredeán
Rangel

Mtro. Bernardo Cisneros
Buenfil

REUNIÓN EN EL COMITÉ ESTATAL DE NUESTRO MOVIMIENTO, PARA ATENDER A CIUDADANO Y AUTORIDADES COMUNITARIAS, DE MUNICIPIOS COMO CHEMAX



AL TERMINO DEL FORO LEGISLATIVO, ACADÉMICO DE LA FRONTERA SUR Y EL TREN MAYA, EN VALLADOLID, YUCATÁN

- En agradecimiento a su confianza, hemos realizado recorridos casa por casa para ponernos a sus órdenes, atender sus peticiones y escuchar sus opiniones acerca de nuestra labor como Legislador en la Cámara de Diputados



- UN BUEN COMPAÑERO, SIEMPRE SERÁ UN LEAL TESTIGO DE LA GRATITUD Y RESPETO. QUE SE LE DEBE DAR AL ELECTORADO

RUTA MAYA 2019

Nos solidarizamos con el proyecto Ruta Maya, porque creemos en la fraternidad de Latinoamérica.

La Ruta Maya es un nuevo proyecto de la Embajada Cultural Ruta Inka, que se ha organizado teniendo como antecedentes, las expediciones Ruta Inka 2010 – Al encuentro de los Mayas y la Ruta Maya 2011 – En busca del Chichén Itzá, las cuales terminaron con éxito en Tikal (Guatemala) y Chichén Itzá (México) respectivamente, con la activa participación de instituciones ediles, universitarias y gubernamentales de El Salvador, Honduras, Guatemala y México.

Los expedicionarios de la “Ruta Maya 2019 – En el Año Internacional de las lenguas indígenas” han sido seleccionados por la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC), campus en el que se inauguró el martes 2 de julio del 2019, para, luego de recorrer los principales santuarios indígenas y maravillas arqueológicas de El Salvador, Honduras, Guatemala y el sur de México, clausurarse el 2 de agosto del mismo año, en el Gran Museo del Mundo Maya de la ciudad Mérida -Yucatán (México). De ese modo, se ha propiciado que sus pueblos se sientan actores de las celebraciones que se efectúen en favor de la revitalización de sus lenguas ancestrales en el 2019, proclamado por la ONU como el “Año Internacional de las Lenguas Indígenas” y “Año Internacional de la Moderación”.





EMBAJADA DE PAZ Y UNIVERSIDAD ITINERANTE

De este modo iniciamos el proceso de institucionalización de este nuevo programa de encuentro intercultural, al que hemos denominado Ruta Maya, con el apoyo de las autoridades pertinentes de los países visitados, propiciando la participación de voluntarios de la ONU, periodistas, escritores, artistas, profesores y estudiantes de excelencia de diversas partes del mundo, para que cada dos años visiten los principales santuarios, reservas y riquezas de los pueblos originarios de la cultura Maya. Estas actividades se desarrollan con vocación de ser una Universidad Itinerante de sabiduría ancestral, que rescata, valora y revitaliza la cultura de los pueblos originarios.

La característica de una Embajada de Paz ha permitido una comunicación de los pueblos anfitriones de estudiantes altruistas, fomentando así un espíritu de colaboración que solo es posible con la interacción directa. La conexión de estas realidades permite un intercambio de saberes continuo en el transcurso de las expediciones, que incluyen, por ejemplo, talleres y conferencias magistrales para el aprendizaje de las lenguas indígenas, apoyados por las autoridades anfitrionas. Se ha promovido así la reflexión y la creatividad de los expedicionarios, que se han materializado en creaciones artísticas como composición de canciones, crónicas, escritura de libros, producción de documentales o difusión de estas riquezas culturales en las redes sociales, con el uso de diferentes herramientas tecnológicas, apuntando siempre al reconocimiento de la importancia de las culturas ancestrales y sus lenguas originarias. Además, la expedición ha sido una escuela de austeridad donde con escasos recursos se han alcanzado los objetivos trazados, lo que tienen aún más pertinencia considerando que el 2019, ha sido declarado por la ONU como el Año Internacional de la Moderación.

LA DIFERENCIA DE CULTURAS DEBE FORTALECER, LA INTEGRACIÓN PARA LA PAZ Y LA COOPERACIÓN ENTRE LOS PUEBLOS DEL MUNDO



EL TRABAJO
LEGISLATIVO, ES
DE 24 HORAS Y SE
REALIZA LOS 365 DÍAS
DEL AÑO





**DIALOGANDO CON NUESTRO
PRESIDENTE ASUNTOS DE YUCATÁN, EN
SU VISITA DURANTE LA PRESENTACIÓN
DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA EL
BIENESTAR TREN MAYA.**



PARTICIPACIÓN
ANTE
TRANSPORTISTAS,
REUNIDOS PARA
MANIFESTARSE
ANTE
AUTORIDADES
LOCALES



ANTE LAS
NECESIDADES,
VISITA DE
ATENCIÓN A
COMISARIAS
EN EL OLVIDO
DE SIEMPRE, EN
EL MUNICIPIO
DE CHEMAX,
YUCATÁN.



ATENDIENDO RECLAMOS
DE EJIDATARIOS DE
DIFERENTES MUNICIPIOS
DE YUCATÁN, EN OFICINAS
DE LA PROCURADURÍA
AGRARIA EN MÉRIDA,
YUCATÁN.

PRIMERA VISITA A INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN EN YUCATÁN CINVESTAV

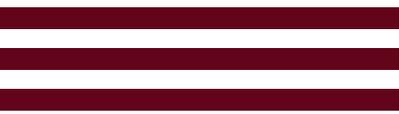


CON LA DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA. "RODOLFO MENÉNDEZ DE LA PEÑA". E INTEGRANTE DE MI EQUIPO. MI GENERACIÓN 1975-1979





ANTE EL PLENO DE CATEDRÁTICOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MÉRIDA



CON DIRECTIVOS DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE MÉRIDA,
ACOMPAÑADO POR UN
INTEGRANTE DE MI EQUIPO





SIEMPRE CERCAÑO A LA GENTE

Como ejemplo
Reuniones en el Municipio de Mérida



Polígono 108



Fraccionamiento Jardines del Norte



Fraccionamiento Magnolias



Colonia Santa Rosa

REUNIÓN CON JÓVENES DE DIFERENTES UNIVERSIDADES Y ESCUELAS PREPARATORIAS, PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA



FÓRMULA CO4T REUNIONES SABATINAS PARA ORIENTAR Y ORGANIZAR EQUIPOS DE TRABAJO, PARA EL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS EN YUCATÁN





REUNIONES CON DIFERENTES SECTORES REPRESENTATIVOS DE ALGUNAS ÁREAS DE NUESTRA SOCIEDAD



Sector Salud (SRIA. DE SALUD, IMSS, ISSTE)



Ecología y
Cultura.



==== Sector Educativo Jubilados y Pensionados ====

**NUESTRO PAÍS
NOS NECESITA**

¡ÚNETE!

**#MÉXICO UNIDO
ES GRANDE**

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXIV LEGISLATURA



1 ER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS Y GESTIÓN CIUDADANA



1

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

LIMBERT INTERIÁN GALLEGOS



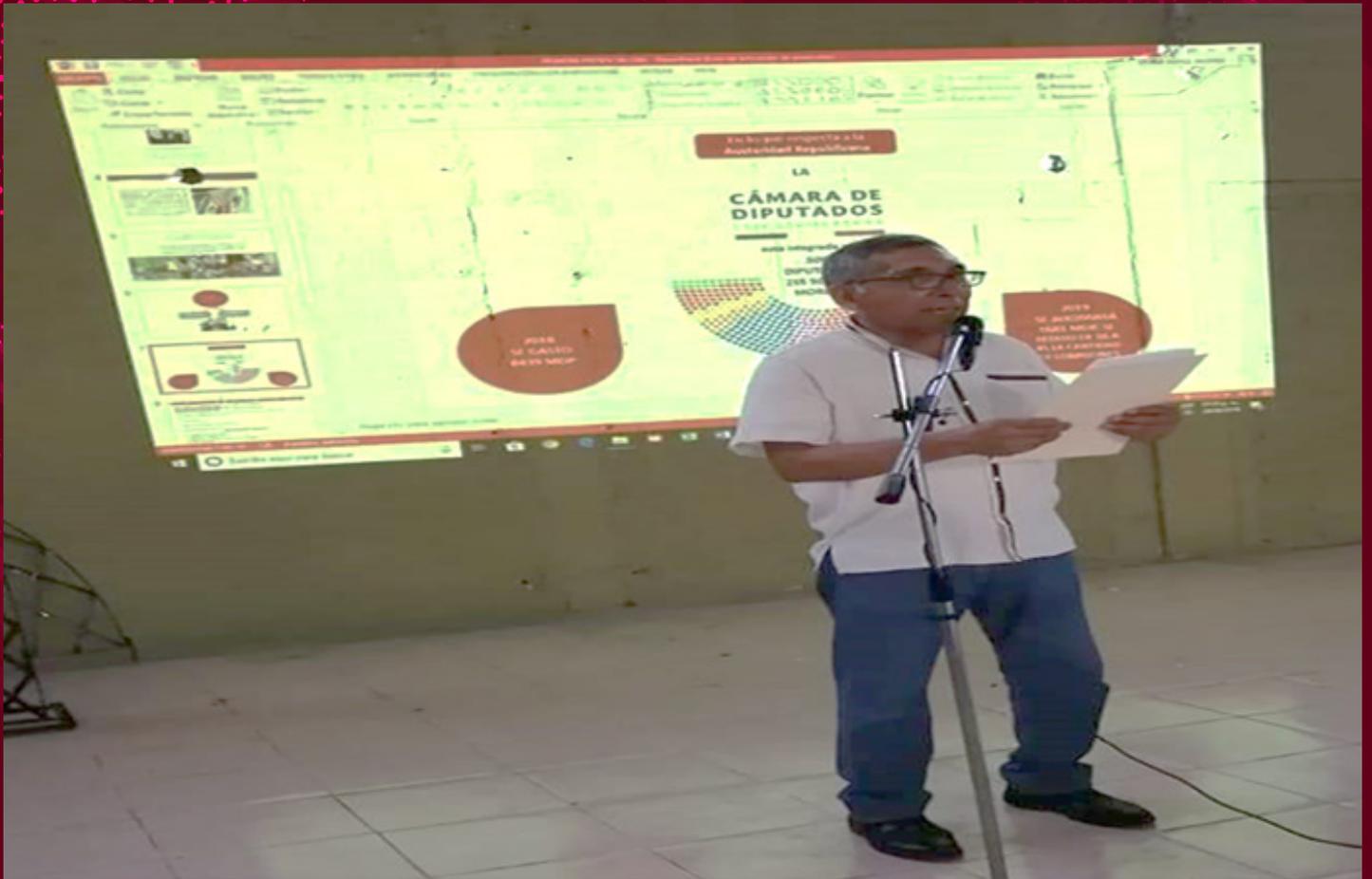
CÁMARA DE
DIPUTADOS
LIXV LEGISLATURA

DIPUTADO FEDERAL
TERCER DISTRITO ELECTORAL FEDERAL

Hora 6:00 pm

Sábado 24 de Agosto de 2019
Local de fiestas CENINA
C.46-A N.372 X 97 Y 99
Col. Santa Rosa
ZONA ORIENTE
Mérida, Yuc.

Viernes 23 de Agosto de 2019
C.129 N.674 x 84 y 86
col.Emiliano Zapata Sur
(San Antonio y San Arturo Xluch
ZONA SUR
Mérida, Yuc.



Afirma el diputado federal de MORENA, Limbert Interián Gallegos

Combatir la corrupción en México ha sido tarea difícil

los cambios que se requieren para que las cosas se hagan bien.

Hablar con el ejemplo

"Porque no puede haber gobierno tico con pueblo pobre. Ya no hay privilegios ni en la Cámara de Diputados, pues debemos hablar con el ejemplo", dijo, y resaltó que "así fue como en esta ocasión se logró un acuerdo para la austeridad en la Cámara de Diputados, ahorrándose de septiembre a diciembre del año pasado 409 millones de pesos".

Explicó que también se redujeron viajes nacionales e internacionales y viáticos, con lo que hubo un ahorro de 114 millones de pesos. Además se disminuyó al personal de contrato, lográndose un ahorro de 130 millones de pesos más.

Otros rubros que han permitido grandes ahorros ya señalados son: la eliminación de arrendamiento de vehículos, vales para gasolina, vales para alimentos, seguro de vida, seguro de gastos médicos y fondo de ahorro, expresé.

Dijo que en la actualidad, gracias a la confianza de los 30 millones de mexicanos que respaldaron con su voto el Proyecto Alternativo de Nación y a nuestro actual e insustituible compañero Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, somos mayoría en la Cámara de Diputados.

De los 500 diputados, 255 somos de MORENA. Aclaró que a lo largo de este primer año, integrantes de otras expresiones partidistas han venido pidiendo ser parte de nuestra fracción parlamentaria.

Ahorros sustantivos

Para lograr ahorros sustantivos en la Cámara de Diputados, de 56 comisiones de trabajo existentes en las anteriores legislaturas, en esta se redujo a 46. De este número MORENA preside 23 comisiones, entre ellas podemos destacar Presupuesto y Cuenta Pública, Educación, Seguridad y Puntos Constitucionales, por citar algunas.

Asimismo, dijo que de las 23 comisiones, en Defensa Nacional, Ciencia y Tecnología e Innovación y Seguridad Pública son en las que participa, como secretario en la primera y como integrante en las otras dos.

Para continuar con la austeridad republicana, si en el 2018 se gastaron 8 mil 439 millones de pesos, en este 2019 ahorraremos 1,681 millones de pesos logrados entre otros rubros, reduciendo



El legislador federal morenista Limbert Iván Interián Gallegos rindió su informe de actividades en un local de la colonia Emiliano Zapata Sur, acompañado de vecino y sin invitados especiales, políticos o algún representante del Ejecutivo local. (O. Suarez)



beneficia a todos por igual".

tes", dijo.

Señaló que él no estará alejado de la gente y que por eso deci-

rupción, desde las altas esferas del gobierno", dijo, y comentó que muchos años de corrupción

El diputado federal Limbert Interián Gallegos rindió ayer el primer informe de actividades legislativas, en el que destacó que ha sido difícil combatir la corrupción que permea en el país, pero que con el ejemplo del Presidente Andrés Manuel López Obrador poco a poco se ha ido avanzando.

En un local de la colonia Emiliano Zapata Sur III, detrás de la banda del aeropuerto de Mérida, el legislador empujado del Movimiento de Regeneración Nacional reunió a unos vecinos, ante los cuales dijo que se ha sumado a la Cuarta Transformación rotando a favor de las iniciativas que van a cambiar al país.

Sin invitadas especiales ni políticas de otros partidos, mucho menos un representante del Ejecutivo local, el profesor jubilado destacó que "al ser el único Diputado Federal de Mayoría Relativa de nuestro movimiento y con el deseo que esta Cuarta Transformación se haga realista y sea permanente, me he puesto a la disposición de todo hombre o mujer, sea de Yucatán o de otro Estado de nuestro México, que desee lo represente".

"Estoy a sus órdenes para escucharlo, para orientarlo y para que, como legislador y como persona, lo escuché hasta donde humanamente me sea posible, sin distinción de ninguna clase", señaló.

"Oficina itinerante"

Luego de señalar que dio su informe ante el pueblo que "se convirtió en un gran jurado", aclaró que sólo daba cumplimiento "al mandato popular que al compañero Roger Hervé Aguilar Salazar (q.e.p.d.) lo llevó a ocupar un lugar de representación de los ciudadanos del Distrito Electoral Federal 3 de la ciudad de Mérida".

"Este objetivo me llevó a decidir que la oficina para atender a la ciudadanía de Yucatán y otras partes del país, sea a través de una oficina itinerante. Es decir, por medio de mi número celular", dijo.

"Esto me ha permitido dar respuesta inmediata, a cualquier hora y no importando dónde me encuentre, sobre todo de manera directa, a todas las personas que por alguna razón me han hablado", indicó.

Interrumpido por los sonidos de los aviones que a esa hora de la tarde aterrizaban o despegaban del aeropuerto, dijo que en la Legislatura de la cual es parte se "ha caracterizado por promover un parlamento abierto".

Luego de los aplausos para el

Superar obstáculos





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

morena

LXIV LEGISLATURA



@LimbertyInterianGallegos



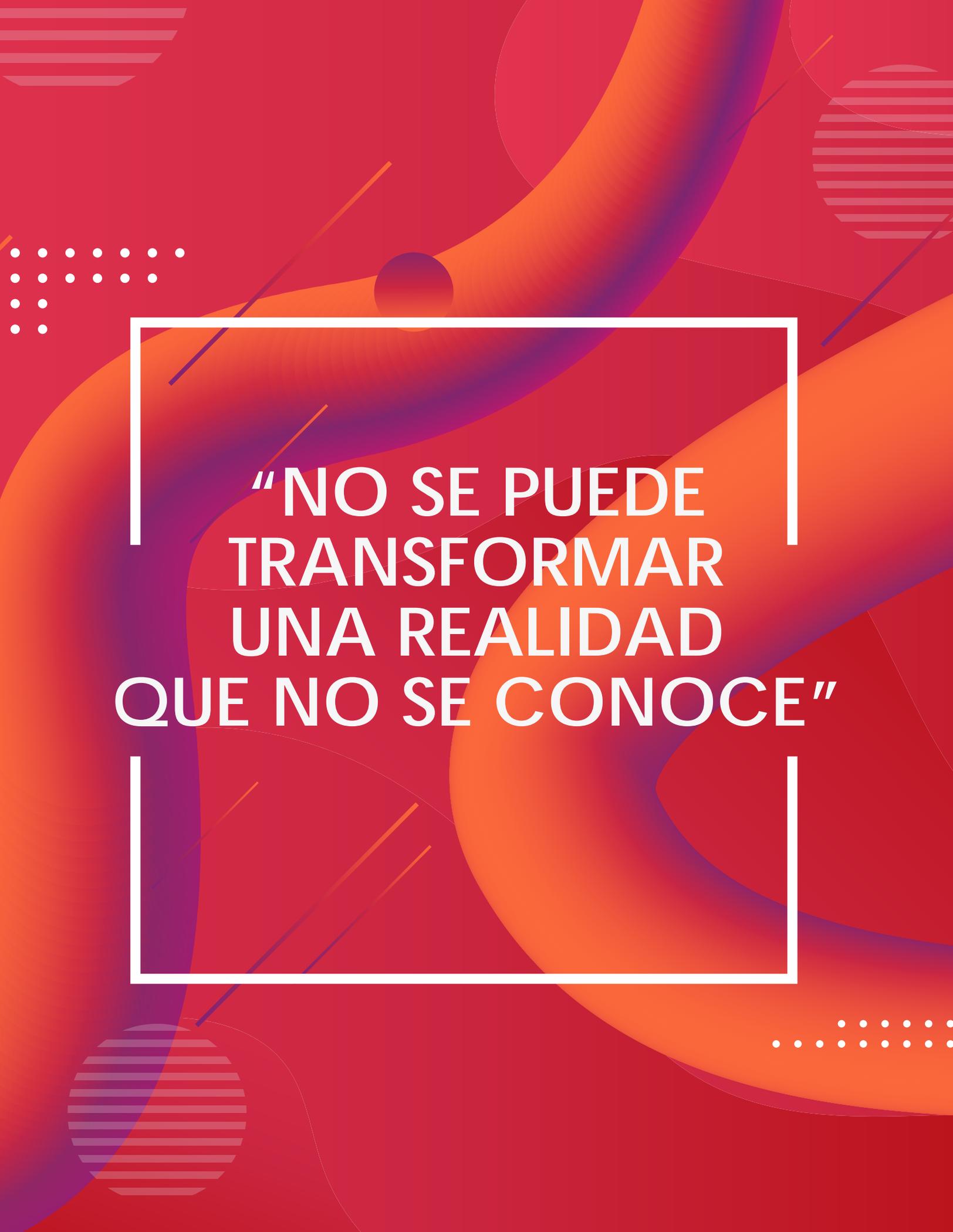
@InterianLimberty



1

ER. INFORME

ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS
Y GESTIÓN
CIUDADANA



**“NO SE PUEDE
TRANSFORMAR
UNA REALIDAD
QUE NO SE CONOCE”**